

COMENTANDO

Los remanentes de personal se aplicarán trimestralmente al Colegio de Hijos de funcionarios y a la Escuela de Corrección de menores delincuentes. (Cap. X. Art. 6.º)

En varios artículos publicados en el periódico se ha demostrado lo absurdo e ilegal de las reformas realizadas en los servicios de Vigilancia y de Seguridad. Falta analizar la más grave de las ilegalidades, que es la consignada en las líneas arriba copiadas. No es que me parezca mala la creación de ese colegio, ni que se dote a la Escuela de Corrección con más dinero; pero creo, y conmigo creerán cuantos conozcan la legislación actual, que no dieron autorización las Cortes para poder realizar tal cosa. ¿Qué tiene que ver todo eso con la reorganización de la policía gubernativa? Se trata de una innovación tan extrema, tan trascendental, tan insólita, que trastorna todo el sistema de contabilidad, de intervención y de administración de los créditos votados por el Parlamento. Perdidas esas cuatro líneas entre el farrago del Real Decreto, no es raro que no hayan sido vistas por quienes del asunto se han ocupado hasta ahora en el Parlamento. Yo espero que los técnicos en materias económicas saldrán al paso de esa enormidad, demostrando que es tan absurda como ilegal.

Nadie se había atrevido hasta ahora a tal enormidad. Esas líneas equivalen a decir que la Dirección General de Orden Público percibirá el importe íntegro del Presupuesto de Personal, y que las cantidades sobrantes no necesitará reintegrarlas al Tesoro, sino que se considerarán como dotación del Colegio y de la Escuela. ¿Han visto los lectores enormidad mayor? Es como si el Ministro de la Guerra dictase un Real Decreto diciendo que los remanentes de personal se aplicarían a tal o a cual servicio.

Con ese sistema podrá tener la Dirección de Orden Público todo el dinero que se le antoje, pues es claro que la luz del Sol que en el Cuerpo de Vigilancia y de Seguridad no estarán, nunca las plantillas totalmente cubiertas. Cada mes se producen bajas por unas o por otras causas, y esas bajas, aun corriendo las escalas en el mismo día de ocurrir los ceses, se traducen en vacantes de la última categoría. Por eso es preciso celebrar oposiciones y concursos. ¿Por haber vacantes! Ahora, el importe de esas vacantes no volverá a la Hacienda, sino que directamente, y en la proporción que le plazca al Director General, irá al Colegio y a la Escuela. Como el interés será que haya mucho sobrante, se tardará en cubrir las vacantes lo más que se pueda, y no será raro que los remanentes se cifren en muchos miles de duros. ¿Es acaso difícil que haya cien vacantes? Pues con sólo cien vacantes en Vigilancia—ya debe haberlas ahora—y unas cuantas en Seguridad, habrá un remanente por personal de más de 500.000 pesetas, que con arreglo al Artículo 6.º del Capítulo X, y sin haberlo autorizado las Cortes, será aplicado al Colegio y a la Escuela.

Es inexplicable cómo el Sr. Argüelles, tan celoso custodio de los intereses de la Hacienda, ha podido aprobar en Consejo

de Ministros una concesión de tal naturaleza, en virtud de la cual serán letra muerta todos los preceptos de la Ley de Contabilidad, dictada para defender los intereses del Tesoro precisamente contra la indebida aplicación de los recursos del Estado. ¿Se quiere dotar un Colegio y una Escuela? Pues dótense llevando al Presupuesto las correspondientes y decorosas partidas; pero de eso a lo hecho hay una enorme diferencia. Lo primero es legal; lo segundo constituye un atropello de la legislación vigente.

Si esa disposición queda en vigor, no habrá ya ningún Ministerio que no la copie, y la Administración Pública se convertirá aún más de lo que es en un inmenso Asilo, aplicando a su sostenimiento las nóminas del personal que no esté colocado.

El Sr. Ministro de Hacienda tiene la palabra.

JUAN DE ARAGON

Los azucareros de Motril

Granada.—Convocados por el gobernador, se han reunido en el Gobierno civil los labradores que cultivan caña de azúcar y los fabricantes de Motril para tratar del conflicto surgido entre ellos.

Los agricultores alegaron que se les debía pagar la caña a 80 céntimos arroba, protestando contra la conducta de algunos fabricantes, devolviendo la caña con cualquier pretexto después de haberla tenido en su poder algún tiempo.

Como la mayoría de los fabricantes no respondieron al llamamiento del gobernador, éste les ha citado para una nueva reunión, que se celebrará el sábado próximo.

INSENSIBILIDAD

A nadie le importa nada

La característica de los tiempos modernos es la insensibilidad. Sin duda alguna es el resultado de la guerra. Acostumbradas las gentes a leer el relato de terribles y nunca soñadas camicerías, a oír hablar de miles de millones, a conocer diariamente grandes colisiones acacidas en el aire, en el agua y en la tierra, su sensibilidad se ha ido acostumbrando al dolor y al escándalo, siendo necesario un enorme cataclismo para que el espíritu se conturbe y el cuerpo se conmueva. La epidemia de los hombres es de rinoceronte o de hipopótamo, y todos hacen cuanto pueden por aumentar su insensibilidad, acaso por miedo a sufrir las consecuencias del dolor. Así como la morfina es la droga que insensibiliza el cuerpo, así la indiferencia es el calmante por excelencia para el espíritu, y todos hacen cuanto pueden por hacer acopio de indiferencia para con ella insensibilizarse.

¿Acaso podrían ser consentidas, de cien cosas que suceden, las noventa y nueve, si esa indiferencia y esa insensibilidad no se hubiesen adueñado del espíritu público? Por eso es ya inútil toda acción fiscalizadora del Parlamento y de la Prensa. Las críticas caen en el espíritu público como el trigo sembrado en roca, y no arraigan ni fructifican en él. Unos y otros se preocupan solamente de vivir lo mejor que pueden, alejando toda preocupación y toda causa de dolor. ¿Para qué sufrir? ¿Para qué conmoverse? ¿Se roba? ¿Se asesina? ¿Son violadas las leyes? ¿Impera la arbitrariedad? Es lo mismo, y a nadie le importa.—C. de E.

POLITICA INGLESA

¿HABRÁ CRISIS?

Es discutido el sueldo de un ministro : : : : :

Londres.—Durante el debate en la Cámara de los Comunes sobre el sueldo de 5.000 libras esterlinas para el doctor Adisson se dirigieron violentos ataques contra la política financiera del Gobierno, en los que se significaron los diputados que se han declarado partidarios de las economías.

Lloyd George declaró que el Gobierno había decidido abolir el cargo de ministro sin cartera que venía desempeñando y desempeña actualmente el doctor Adisson.

«Hasta ahora—dijo el primer ministro—los servicios del doctor Adisson eran indispensables en el seno del Gabinete, en razón a las circunstancias creadas después de la guerra; pero ahora hay buena esperanza de que las cuestiones pendientes en Alemania y en Asia Menor se arreglarán pronto de manera satisfactoria, y entonces la situación será diferente.»

El coronel Guinness presentó una proposición de censura al Gobierno, disfrazada con una moción de compensación, en la que se reducía a 2.500 libras el crédito de 5.000 libras reclamado para el del doctor Adisson.

El Gobierno había planteado la cuestión de confianza sobre el asunto; Mr. Lloyd George ha salido de la dificultad aceptando la proposición, y añadiendo que el sueldo del ministro sin cartera no deberá correr más que durante una semana del año financiero, el crédito de 2.500 libras es más que suficiente para hacer frente al gasto.

La Asamblea acogió con risas el incidente, y la moción de Guinness ha sido aprobada sin votación.

Robert Cecil, futuro primer ministro : : : : :

Londres.—Lord Robert Cecil ha salido recientemente del partido de la coalición gubernamental y es considerado como el jefe probable del nuevo Gobierno. Ha dicho que está dispuesto a suceder al Gobierno actual si el país acepta.

Los laboristas

Londres.—La Conferencia del partido laborista ha votado una moción expresando la admiración del Labour Party hacia los obreros mineros por la manera como llevan su lucha contra los patronos, lucha en que va envuelto el interés de todos los trabajadores; otra prometiéndole continuar el apoyo prestado hasta ahora a los huelguistas mineros y otra pidiendo la revisión del Tratado de Versalles.

EN EL RETIRO

Inauguración de la temporada

Cuando muy cerca de las once de la noche llegamos a la puerta de Hernani del Retiro, creemos que ha ocurrido algún suceso, dado lo numeroso del grupo formado ante la verja donde está la taquilla. Dice uno a nuestro lado:

—Pero esto parece un mitin!

Entramos y vemos que la amplia explanada está tan concurrida que parece no van a caber los que en la puerta tomaban billetes.

Se había anunciado la inauguración con verbena, la de San Juan; pero son escasos los mantones de flecos y las mantillas españolas con altas peinetas. No es el público del Retiro público verbenero.

Todo el adorno que apreciamos, y que se dice ha sido dirigido por un artista valenciano, consiste en cubrir los fosos de luz con paños de colores, de cuyas puntas penden borlones, y en haber instalado algunos grandes faroles a la veneciana. Es sencillo; pero no está mal.

Sucesivamente ocupan el kiosco de los músicos los de la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa, y los de la del regimiento de Ingenieros, que dirige el maestro Marquina.

Y aun cuando siempre se oye con gusto a estas organizaciones musicales, puede asegurarse que el éxito de público alcanzado en la inauguración de la zona de recreo, muy escasos recreos, del Retiro, se debió, no a la organización del espectáculo, sino a lo caloroso del día, tan asfixiante, que el público se fué al Retiro buscando donde respirar y huyendo de espectáculos, más o menos pesados, en local cerrado, y no podemos decir que se quedó tan fresco, porque ni aun allí se encontraba el anhelo frío.

La empresa, según el programa, es nueva; pero lo mismo podía ser vieja, ya que en los procedimientos de organización del espectáculo nada nuevo se ha hecho, como no sea repartir unos prospectos, en los que se dice: «Teatro de los Jardines del Buen Retiro.» Esto lo leíamos al mismo tiempo que teníamos enfrente lo que se supone que algún día será teatro, que no pasa de ser un edificio en construcción, cuyo aspecto es de necesitar mucho tiempo para que esté terminado. Nos parece que en esto de esperar pronto la inauguración del teatro sí que estamos frescos. Y es en lo único.—M. Muro de Zaro.

EN EL JAPON

GRANDES INUNDACIONES

Más de doscientos muertos

París.—Telegrafían de Tokio a la Chicago Tribune, que se han producido considerables inundaciones en el Japón, sufriendo graves daños veintidós poblaciones del interior.

En algunas de ellas la inundación ha revestido los caracteres de una verdadera catástrofe, pasando de 200 el número de muertos.

¡QUE VERGUENZA!

El Monumento a Alfonso XII

Desde que comencé a escribir en periódicos—hace más de un cuarto de siglo—oigo hablar del Monumento a Alfonso XII. No sé cuántas veces he oído decir que iba a ser acabado, y ya he perdido la memoria de cuántos presidentes han tenido su célebre Junta. Ahora, muerto el capitán general Primo de Rivera, ha sido nombrado presidente el Marqués de la Mina, ilustre prócer que se propone dar cima a la obra tantos años hace empezada.

La historia de ese monumento es una vergüenza para la aristocracia española, tanto para la de viejo cuño como para la de nuevo. Eso de que el Monumento a Alfonso XII no se haya podido terminar, aun cuando ha sido subvencionado en varias ocasiones, demuestra cómo entienden el dinamismo ciertas gentes. ¡Si Alfonso XII viviese y se tratase de erigirle un monumento, habría que ver cómo se apresuraban a dar millones nuestros aristócratas! Ya a muerto, olvidado en su Panteón, ¿qué les importa de su memoria? Si pudiese dar títulos y grandezas y cargos públicos, ya sería otra cosa, y los cientos de miles de pesetas irían a engrosar la suscripción nacional. Muerto, no puede agradecer, y a excepción de unos cuantos amigos, en los cuales aún perdura su memoria... ¡qué pocos son los que de él se acuerdan!

Aun cuando sólo sea por prestigio de la Monarquía, convendría que ese monumento sea acabado. ¿Se acabará?—J. de A.

UN CUENTO

NEURALGIA DEL TRIGEMINO

En cuanto vi a lo lejos a mi amigo Galbrit me hice el distraído para evitarle el encontrarle. Pero él me había visto, y no tuve más remedio que ir hacia él.

Quiero mucho a Galbrit; pero comprendo que es de los seres más insoportables del planeta. Es terriblemente aprensivo, y cree padecer treinta o cuarenta enfermedades al mismo tiempo y estar siempre a dos centímetros de la muerte. No se puede hablar con él dos minutos sin que le dé a uno detalles de todos los males que padece y que parecen haber sido hechos para él solo. Si uno tiene la debilidad de quejarse delante de él de una indisposición o de una enfermedad, le ahoga la voz con sus lamentos; lo que usted lo sufre él con mayor gravedad, sin contar la serie de circunstancias que contribuyen a agravar su estado. En suma, Galbrit es, él mismo, un mal imaginario completo. Y la prueba de que tiene una salud envidiable es que soporta sin morir todas las medicinas que ingiere.

Estaba ya ante mí con la mano tendida para saludarme, cuando se la estreché y le pregunté maquinalmente:

—¿Cómo estás?

Pero me arrepentí de mi imprudencia. Nunca se le debe preguntar por su salud a los aprensivos, porque se aprovecharán siempre de esta pregunta para contestar que están muy mal y para descargar encima de uno el copioso chaparrón de sus miserias. Con enorme sorpresa por mi parte, Galbrit me dijo:

—¿Pero crees que tengo tiempo para pensar en eso?

No insistí; al contrario, me aproveché del salvavidas que me ofrecía.

—No te creía tan ocupado.

—No me hables, querido. ¡Si voy a mudarme de casa! Pero ¿por qué me miras con ese aire de estupefacción?

—Porque en los tiempos que corren es muy interesante, por lo raro, el espectáculo que ofrece un hombre que se muda de casa. ¿Es que has encontrado cuarto?

—¡Ah! Me costó muchísimo trabajo. Y mucho más si se tiene en cuenta que necesitaba un cuarto de ciertas condiciones. Y a fuerza de gestiones encontré lo que buscaba. Calle del Coliseo, 94. He empezado a mudarme ayer.

—¿Tú tenías un cuarto magnífico. ¿Por qué te has mudado?

—Porque voy a morir.

Esto me demostró que no me libraba de la cantinela de siempre, y que Galbrit no había hecho otra cosa que perdonarme unos minutos. Y comencé a quejarse.

—¿Si; porque voy a morir. Tengo una enfermedad que no perdona.

—Pero que no te molesta para andar más de prisa que un conejo.

—Yo estoy ya señalado por el dedo del Destino. ¿Acaso sabes tú lo que es la neuralgia del nervio trigémino?

—He oído hablar.

—Me coge toda la mejilla. Sufro un verdadero martirio.

—Yo creo que lo que tú tienes es que te duele un diente. Nada más.

Galbrit sonrió amargamente.

—Si. El dentista me ha dicho eso. Pero es un asno.

—¿Has ido, por lo menos, a consultar a nuestro amigo el doctor Benín?

—¿A qué? Todos los médicos son unos imbéciles.

—Entonces, ¿cómo sabes que tienes esa enfermedad?

—Por el diccionario Larousse. Cuando cree uno tener una enfermedad, lo mejor es con-

(15)

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

tará más cuidado que un príncipe—repliqué el ayuda de cámara.

—No lo dudo, y me alegro, porque me parece que son gente que merecen se tome interés por ellos, sobre todo a causa de la mujer y la niña. Pero decídmelo, señor Pedro, ¿cuánto tiempo hace que no vemos pasar por aquí a la señora condesa en su carruaje?

—La señora no sale ya casi nunca.

—Sin embargo, ¿no está enferma?

—No por cierto; a lo menos nunca se queja; pero me parece algo triste, y no sale de casa más que para pasear por el parque a la señorita Berta.

—¿La señora está sola en el castillo?

—¡Seguramente! Siempre sola.

—¿Pero no van visitas a lo menos?

—Raras veces.

—¿Sebéis, señor Pedro, que es una existencia poco alegre?...

—¡Ah! Señora Clerget, no me habléis de eso. Nosotros, los criados, hay días en que nos morimos de fastidio, no viendo nunca nadie. ¡Ah! ¿Qué diferencia en vida del señor conde! En aquel tiempo todo eran diversiones en el castillo..., mientras que hoy... Para decirnos toda la verdad, si no fuera por el afecto que profeso a mi ama, que es una señora como hay pocas, trataría de buscar otra colocación. No me importaría que me pagaran menos con tal que la casa fuese también menos triste. Y gracias que de cuando en cuando el señor barón de Streny viene a pasar algunos días a Rochetaille, prestando algo de vida y movimiento al castillo.

—¿Debe ya venir pronto el señor barón?

—He oído decir que se le esperaba en todo el mes próximo, y, francamente, os digo que en su lugar no dejaría yo París para venir a encerrarme, aunque no sea más que una semana, en este país de buhos, en el fondo de los Vosgos. Sobre todo, un hombre como el señor barón, que es lo que llaman un verdadero «viveur», un calavera. Pero, en fin, le tiene cariño a la señora condesa, y es natural, puesto que es su único pariente, y por eso lo hace.

—¿Y queréis mucho al barón, señor Pedro?

—No mucho, os lo confieso. Aunque es todo un buen mozo, su fisonomía no me acaba de gustar, y, sin embargo, si me

quisiera en su casa, de buena gana le serviría, porque me llevaría a París; y me imagino que se debe uno divertirse mucho estando a su servicio.

Esta conversación entre la dueña de la posada y el ayuda de cámara fué interrumpida por la llegada del doctor Perrin, vestido con rigurosa corrección, a pesar de la rapidez con que había hecho su «toilette».

Nada en él denotaba al médico de pueblo (es cierto que hacía muy poco tiempo que lo era); su traje negro, de elegante corte, y sus finas maneras le daban enteramente la apariencia de un joven de la alta sociedad.

—Ya estoy listo; podemos partir—dijo al criado.

—Señor doctor—replicó este último—, la señora condesa me ha encargado mucho os dijera que se trataba de una pierna rota, a fin de que pudierais tomar vuestras precauciones antes de partir.

—¿Hay botiquín en el castillo de Rochetaille?—preguntó el joven médico.

—Sí, señor doctor, hay en una gran caja cuadrada drogas de muchas clases, con etiquetas encima. La señora condesa entiende de eso muy bien, y con una receta del médico, distribuye a los pobres de las aldeas vecinas lo que necesitan para curarse.

—Entonces tengo todo lo que necesito—replicó M. Perrin—; en marcha, y démonos prisa. Andando me contaréis cómo ha sucedido ese accidente.

El joven doctor montó a caballo, dió las buenas noches a Mónica Clerget y aflojó

las riendas a su montura, que partió rápida como el rayo en dirección al castillo de Rochetaille.

El ayuda de cámara de la condesa le siguió con el mismo paso.

VIII

En el castillo

Precedamos al doctor en el castillo y penetremos en la habitación adonde la señora de Keroual había hecho trasladar al herido.

Esta pieza, llamada el cuarto azul a causa del color de sus colgaduras y de la tela que cubría los muebles, estaba situada en la planta baja y era de grandes dimensiones.

En el momento en que penetramos en ella, la luz de una lámpara colocada sobre un velador la alumbraba débilmente, dejando casi en tinieblas los ángulos de la habitación.

Juan Rosier, echado vestido en la cama, parecía dormido; por lo menos tenía los ojos cerrados; pero las involuntarias crispaciones de su rostro, lívido como una carta de cera virgen, y las gruesas gotas de sudor que se deslizaban por su frente demostraban un insomnio doloroso y lleno de angustia.

En medio del cuarto, Pedrina y la señora de Keroual, sentadas enfrente una de otra, a cada lado del velador, cortaban vendas de una gran pieza de lienzo blanco.

La luz de la lámpara, iluminando por completo las facciones de la joven viuda,

va a permitirnos hacer de ella un rápido croquis.

Hemos oído a Mónica Clerget, la posadera del Corzo de Plata, decirle al doctor Perrin que la condesa apenas tendría treinta años.

Nosotros añadiríamos que representaba veinticinco a lo sumo, y que era imposible hallar un rostro, si no más hermoso, por lo menos más dulce ni más simpático.

La señora de Keroual realizaba el tipo perfecto de la rubia de ojos azules; su opulenta cabellera era incomparable, así como la delicada blancura de su tez y la profundidad infinita de sus melancólicas pupilas.

Esta expresión de melancolía se notaba en las facciones de la condesa, en sus posturas, en sus frecuentes distracciones; y hasta cuando sonreían sus labios, su sonrisa era melancólica.

Mucha gente atribuía esa tristeza continua a la pena que causaba a la condesa la muerte de un marido a quien adoraba. Los que esto creían tenían razón en apariencia; pero tal vez se engañaban en realidad.

La señora de Keroual era de mediana estatura, admirablemente formada y con una gracia especial hasta en sus menores movimientos. En otro tiempo había brillado entre las estrellas de la elegancia parisiense. Desde que vivía en el campo, en un retiro casi absoluto, sus trajes eran de una sencillez extraordinaria, realizados por un gusto inimitable.

Como hacía ya dos años que la señora de Keroual había envidiado, ya no lleva-

sultar al *Larousse*. Después de haber leído todo lo que dice sobre esa enfermedad, se sabe más de ella que toda la Facultad de Medicina.

—¿Y se está seguro de tener esa enfermedad? En todo caso, ahora parece que no te hace sufrir.

—Estoy entre dos crisis. Este estado es soportable. Pero cuando la crisis viene... El *Larousse* dice que esta enfermedad produce dolores tan terribles, que conducen al suicidio... Un día se tira uno por el balcón, y asunto concluido.

—¿Quién se va a tirar, tú?

—No quiero thrarme; pero llegará un momento en el que no seré dueño de mí y...

—¿Te tirarás por el balcón?

—Me verá forzado a llegar a eso.

—Pero entonces, ¿por qué te mudas?

—Porque mi antigua casa es un tercer piso. Después se alejó de mí rápidamente, sin volver la cara.

Las últimas palabras de Galbrit me produjeron mucho efecto. No pude sustraerme a pensar en él durante toda la noche. Desde luego la manía de mi amigo, después de haber sido durante algunos años dulce e inofensiva, se había convertido en peligrosa. Estaba en camino de volverse loco. Un día cualquiera, ¿quién sabe si al día siguiente!, en un acceso, se arrojaría a la calle por el balcón.

Al día siguiente, por la mañana, comuniqué mis temores a nuestro común amigo el doctor Benin. Le informé de la conversación

que el día anterior había tenido con Galbrit y la consecuencia que de ella había deducido.

—Lo que me parece más inquietante—me dijo—es la intención bien definida en Galbrit de no errar el golpe. Un tercer piso es, sin duda, para él poco elevado, y tal vez su nuevo piso es quinto o sexto. ¿No cree usted que es urgente ir a ver su nueva casa?

—Voy en seguida—contesté—. Venga usted conmigo.

Diez minutos después, gracias a un taxi, nos encontramos en la nueva casa de Galbrit. El doctor penetró en la habitación del portero y preguntó:

—¿Vive aquí M. Galbrit?

—Sí, señor; aquí, en el piso bajo derecha.

ADRIEN VELY.

Congreso Nacional del ramo de transportes terrestres y marítimos.

Se han examinado las credenciales de los delegados que asisten en representación de 18.049 asociados.

Recompensas

Oviedo.—El inspector general de la Guardia Civil ha impuesto las cruces del Mérito Militar al jefe de la Comandancia, dos oficiales y cinco guardias, a quienes se les concedió esta distinción por servicios especiales.

CATALUNA

Estado del Sr. Uñed

Barcelona.—El abogado D. José Uñed que, como se sabe, fué objeto de un atentado hace tiempo, ha salido hoy de la clínica del Sr. Rivas y Rivas para continuar su curación en su casa.

El estado del Sr. Uñed puede considerarse como muy satisfactorio.

Atrapello

Barcelona.—En la calle del Marqués del Duero, esquina a la del Parlamento, atrapello un tranvía a un joven de diez y siete años, al cual hubo necesidad de amputarle la pierna derecha en el Dispensario en vista de la gravedad de las heridas recibidas.

Las armas de fuego

En el Gobierno civil se le disparó el arma a un guardia que se hallaba de servicio en la puerta de una oficina, resultando con una herida en la mano y otra en la frente, ambas de pronóstico reservado.

Alarma

En el Paseo de Gracia se produjo ayer gran alarma a consecuencia de haberse oído varios disparos. Estos fueron hechos por un vigilante que creyó haber ladrones en la casa número 76 del expresado paseo.

La verbena de San Juan

La verbena de San Juan se ha celebrado con gran animación, habiendo en calles y teatros numerosas personas.

No se ha registrado ningún incidente.

Intento de robo

Tortosa.—Entre las estaciones de Hospital y Adosella, un empleado descubrió a tres sujetos, que, subidos sobre el techo de un coche de mercancías del tren correo de Valencia, intentaban abrirlo para apoderarse de los paquetes postales.

Se dió conocimiento a la Guardia Civil, que logró capturar a los ladrones, teniendo para ello que hacer algunos disparos, que produjeron gran alarma entre los viajeros.

AVISOS UTILES

ALQUILO HABITACIONES
hermosas para oficinas, calefacción, en Gran Vía, 16, razón porteria.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA)
El mejor instalado del mundo entero. TRATAMIENTO ESPECIAL Hígado, estómago, gota, diabetes, artritis.

Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro
VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

Precios máximos para la venta de los carbones de Asturias
Reunidos los representantes de las principales Empresas hulleras de Asturias han acordado poner en conocimiento de las autoridades y del público la siguiente tarifa de precios máximos para la venta de los carbones desde el día 20 de junio hasta nuevo aviso:
Cribado: 70 ptas. tonelada sobre vagón mina.
Galleta: 65 ídem íd. íd. íd.
Granza: 57 ídem íd. íd. íd.
Grancilla: 52 ídem íd. íd. íd.
Franco-Bordio: 10 pesetas más en tonelada.

La revista aragonesa *El Ebro*, en colaboración con la Unión y Juventud Aragonesa y otras entidades que integran la colonia aragonesa de la ciudad condal, están organizando en su honor una magna velada-homenaje antes que el busto sea trasladado a Zaragoza.

Para el acto se cuenta con la colaboración vallosa de la Prensa en general, de los intelectuales aragoneses allí residentes y de los infinitos admiradores del gran escritor.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

El Rey en Inglaterra

La copa del Príncipe de Gales

Londres.—El concurso hipico internacional, en el que se disputaba la copa del Príncipe de Gales, fué ganado por el equipo inglés. Cada equipo estaba formado por tres oficiales de la misma nacionalidad.

El jefe del equipo inglés había ganado en otra ocasión la copa del Rey Jorge IV.

El Rey de España entregó la copa del Príncipe de Gales al jefe del equipo inglés.

La lucha fué muy apasionada, y el equipo belga, en el primer tiempo, estaba a la cabeza de los equipos inglés, italiano, sueco, español francés. En el segundo tiempo uno de los del equipo belga cayó del caballo, por lo que se puso a la cabeza el equipo inglés. Este fué muy aplaudido.

Visita

Londres.—El Príncipe de Gales visitó ayer mañana, en el Hotel Ritz, al Rey de España.

Almuerzo

Londres.—El Rey de España almorzó ayer con lord Curzon.

EN ORIENTE

Las cuestiones de Asia

Se espera un acuerdo

París.—Según el *Petit Parisien*, en los círculos otomanos bien informados se considera como casi seguro que se llegará en breve a un acuerdo entre los Gobiernos de Angora y Constantinopla, creyéndose asimismo en la inminencia de una ofensiva por parte de las fuerzas kemalistas.

DE AMERICA

LA PERDIDA DE BUQUES

Acosan de piratas a los comunistas rusos

Nueva York.—Siguen en poder de la Policía los documentos recogidos hará unos diez y ocho meses en ciertos centros obreros rusos, y por los que se descubrió el complot organizado para apoderarse en alta mar de barcos norteamericanos.

De esos documentos resulta que los agentes soviéticos tenían órdenes para hacer que fuesen enrolados en la tripulación de los buques el suficiente número de individuos para adueñarse de la dotación, apoderarse del barco y dirigirse hacia puertos de la Rusia soviética.

Practicáronse a la sazón varias detenciones, siendo deportados los detenidos.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los problemas de la paz

Los créditos americanos

Washington.—El senador Pemrose ha presentado al Senado un proyecto de ley, aprobado por el Presidente Harding, relativo a los préstamos hechos a los aliados por América durante la guerra y en el cual se propone autorizar al secretario del Tesoro a convertir o prolongar dichos empréstitos o el pago de sus intereses, aceptar valores extranjeros para el pago de éstos y decidir sobre cualquiera reivindicación, acerca de la cual no existiese una determinada garantía.

Delegados franceses

Berlín.—Los Sres. Cheysson y Lefevre, delegados franceses del ministerio de Reconstrucción nacional, han salido ayer de esta capital con dirección a París.

El importe de las reparaciones

Londres.—Contestando a una pregunta parlamentaria dijo el ministro de Hacienda que el valor calculado de las entregas recibidas de Alemania como reparación, sube a más de 6.000 millones de marcos en oro. Alemania ha pagado parte en dinero y parte en bonos a tres meses fecha. La deuda total de reparaciones está fijada por el Comité de reparaciones en 132.000 millones de marcos.

Reconstrucción de los territorios devastados

Berlín.—Los técnicos franceses Cheysson y Lefevre han regresado a París. Estuvieron en Berlín, para tratar con los representantes del ministerio alemán de Reconstrucción sobre asuntos relacionados con la reconstrucción de los territorios devastados. Estas deliberaciones francogermanas continuarán en la capital francesa la semana próxima, a donde llegarán el día 27 del actual los técnicos alemanes Bergmann, secretario del Estado, y Guggenheimer. Según un informe de París, Loucheur, ministro francés de Reconstrucción, manifestó, rectificando una noticia de Prensa, que no había renunciado a los suministros alemanes para la reconstrucción de los territorios destruidos, y que las negociaciones sobre dicha reconstrucción progresaban satisfactoriamente.

Siguen pensando en vencedores

Berlín.—En una interpelación presentada por los demócratas en la Dieta bávara se pide la publicación oficial de todos los crímenes de guerra cometidos por los aliados; de los casos de malos tratos dados a los prisioneros en los campamentos aliados; de las infracciones de la ley y delitos cometidos por los aliados en los territorios alemanes ocupados por súbditos de la Entente, y en la Alta Silesia por las bandas polacas.

EN CUATRO LINEAS

Berna.—En los primeros días del mes de julio se espera en Suiza a la Reina Cristina de España. Viene a ver a su familia, lo mismo que el año anterior.

Berlín.—El comunista Hoelz ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad y a la degradación cívica.

Nueva York.—Dicen de Jersey City que Mr. Harris Ervie ha sido nombrado árbitro del *match* Carpenter-Dempsey. Ervie ha arbitrado ya numerosos *matches*, entre ellos el de Carpenter-Lewinsky.

Berlín.—Por Alemania del Sur pasa una ola de frío. De nuevo se han encendido las calefacciones, y el frío es tan intenso como en los días más crudos del invierno.

Melbourne.—El partido obrero australiano ha aprobado una resolución declarándose contrario a la renovación del Tratado anglo-japonés.

París.—El Consejo de guerra de la 20.ª región ha condenado a diez años de trabajos forzados y a otros diez de destierro al capitán alemán Lehman, por robo y saqueo en algunos pueblos lorenenses.

Berlín.—El acuerdo provisional germano-chino, que declara el estado de paz entre China y Alemania, pone a esta última en la obligación de entregar 15 millones de dólares en metálico a China en concepto de indemnización.

Coblenza.—La alta Comisión interaliada de los territorios renanos ha prohibido la exhibición de las películas *Die Schwarze Schmach* y *Die Flicht* y otras varias, por atentatorias a la dignidad de los aliados.

Berlín.—El Reichstag ha aprobado el proyecto de ley sobre exportación e importación de material de guerra.

Londres.—La Conferencia del partido laborista ha rechazado la adhesión al comunismo.

Heisingfors.—El segundo Congreso de mujeres comunistas ha elegido a Clara Zetkin presidenta de la Internacional comunista femenina.

París.—El célebre violoncelista Pablo Casals ha dado un recital, en el que se ha mostrado genial, tocando ante una sala completamente llena, que le hizo un recibimiento triunfal.

Londres.—La Prensa publica un telegrama diciendo que los bolchevistas rusos han entregado la plaza de Azerbeidjan a los bolchevistas turcos, los cuales han constituido su Soviet.

Vladivostok.—Acaba de constituirse, bajo la presidencia de Semenov, un Gobierno central de la región rusa de Extremo Oriente.

Berlín.—Han terminado los debates de la causa contra el comunista Hoelz. El ministerio público pide contra el acusado la pena de muerte.

Cristiania.—La cartera de Justicia del nuevo Gobierno le ha sido conferida al Sr. Olaf Amudsen, abogado, y la de Cultura e Instrucción pública al Sr. Olsen Nadum.

París.—Telegrafían de Washington que el Senado americano ha aprobado el proyecto de ley reduciendo a 150.000 hombres el efectivo del ejército americano.

Londres.—El Comité ejecutivo de la Federación de mineros ha acordado reunirse para examinar la situación creada por la negativa puesta por numerosas organizaciones sindicales obreras a la invitación de huelga que les fué hecha por los mineros.

Roma.—La mayoría de los diarios confirman la noticia de la dimisión del ministro del Trabajo, Sr. Labriola.

Berlín.—El Consejo municipal de Berlín ha decidido cambiar los nombres de las ca-

les que son recuerdos dinásticos y que carecen de interés histórico.

París.—Se ha corrido en Auteuil la Gran carrera de obstáculos, ganando: primero, *Forearm*; segundo, *Mignon*, y tercero, *Bateau*.

Estocolmo.—El corredor finlandés Nurmy ha logrado alcanzar el record mundial de pedestrista, recorriendo la distancia de seis millas en 29 minutos y 41 2/5 segundos, y la de diez kilómetros en 30 minutos y 58 4/5 segundos.

Berlín.—Ha terminado la manifestación organizada por los comunistas para protestar contra la condena impuesta al comunista Hoelz. No ha ocurrido ningún incidente.

Habana.—El cónsul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de mayo, la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad, y que durante la primera semana de junio hubo un fallecimiento diario.

Basilea.—El señor de Schoen, ex embajador en París, publicará sus Memorias acerca del papel que ha desempeñado como embajador. Dice en ellas que la violación de la neutralidad belga fué un crimen.

Manchester.—Los obreros del ramo de hilados de algodón han acordado por unanimidad aceptar la reducción de salarios para todas las categorías del ramo.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Atracado y herido

Sevilla.—En la calle de Murro de los Navarros fué víctima de un atraco Antonio Huertas, al que tres desconocidos le quitaron la cartera, que contenía 2.500 pesetas. Como el atracado se defendiera, le hirieron gravemente en el lado izquierdo del vientre.

Invitación

Sevilla.—En el cuarto de banderas del cuartel en que se aloja el regimiento de Soria, han sido obsequiados con un «lunch» los jefes y oficiales de los equipos que han tomado parte en el campeonato de atletismo.

—El alcalde de Puerto de Santa María, acompañado del coronel de Artillería, señor Rodríguez Caro, ha visitado a los Infantes D. Carlos y doña Luisa, para invitarles al acto de la entrega del estandarte que la Junta de damas de aquella población regala al cuarto regimiento de Artillería pesada.

Los Infantes han aceptado la invitación.

Los tradicionalistas

Zaragoza.—De acuerdo con la Junta regional de Cataluña, se organiza aquí una Asamblea reorganizadora del partido tradicionalista.

Se efectuará el acto del 15 al 20 de junio, y asistirá el Sr. Vázquez de Mella.

El gobernador de Zaragoza

Zaragoza.—Marchó en el expreso de esta madrugada a Madrid el gobernador civil.

Gestionará allí varios asuntos pendientes de interés general, como el de la Casa de Correos; pero no oculta que el motivo principal de su viaje es el conflicto municipal, es decir, la dimisión de los concejales.

Condenados

Zaragoza.—La Audiencia ha dictado sentencia contra ocho sindicalistas, acusados de anunciar el boicot contra las fábricas en que trabajaban hijos de individuos de la benemérita y de los guardias de Seguridad.

Se les condena a dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Por el mismo delito ha sido condenado a Victoriano Gracia a cuatro meses y un día.

Reanudando el trabajo

La Carolina.—Han entrado al trabajo 350 huelguistas de las minas.

Entre los elementos huelguistas existe disparidad de criterio, considerándose vencido el movimiento.

ASTURIAS

Los mineros asturianos

Oviedo.—El Sindicato minero ha acordado declarar la huelga en 1.º de julio, en vista de que la Patronal ha rechazado la petición de tres pesetas más al 3 por 100 de producción.

Congreso de transportes

Gijón.—Han comenzado las sesiones del

CONGRESO PATRONAL

Vigo.—Se han reunido las secciones del Congreso patronal para tratar de los temas quinto, sexto y séptimo.

El primero se refiere a los tribunales del trabajo, organismos llamados a intervenir en los conflictos del trabajo, y adaptación de los Tribunales industriales y modificación de la ley que los regula.

El segundo se refiere al Parlamento del trabajo, Instituto de Reformas Sociales. Responde su actuación a las necesidades de la vida del trabajo?

Y el tercero se refiere a los seguros sociales, seguro de vejez e invalidez, sobresalario familiar, seguro de accidentes y enfermedades, reforma de la ley de Accidentes del trabajo, seguro de paro forzoso, modo de establecer y aplicar tales seguros.

Después se nombraron las ponencias que han de emitir dictamen, y formular las conclusiones determinadas por las demás secciones en que se halla dividido el Congreso.

Por la tarde se celebró una excursión marítima a la ría de Vigo y a la isla de San Simón.

Los congresistas iban en vaporcito engalanados, siendo acompañados por las autoridades y los coros gallegos, que interpretaron cantos regionales.

En la isla de San Simón fueron obsequiados los excursionistas con un espléndido lunch.

Por la noche se celebró una función de gala en el teatro de Tamberlick.

Los patronales pusieron en escena obras gallegas, y los coros interpretaron lo más escogido de su repertorio.

DETENIDA

Vigo.—La Policía de Tuy capturó al autor del robo cometido es el escaparate de la casa de banca de D. Manuel Jáudenes.

El detenido, que es de nacionalidad turca, logró fugarse de la Inspección de Vigilancia, metiéndose en un convento y saliendo después al puerto, donde fué acorralado por la tripulación del cañonero «Perla», que se apoderó de él.

Inmediatamente fué conducido a Vigo, ingresando en la cárcel.

Resida en esta capital hace algún tiempo en unión de una hermana de conducta poco recomendable.

De propaganda

Ferrol.—Está confirmada la noticia de que en los primeros días del mes próximo vendrá nuevamente a Galicia el jefe del reformismo, D. Melquiades Alvarez, el cual emprenderá una activa campaña de propaganda política por toda la región.

Movimiento de buques

Ferrol.—Se ha dispuesto que el contratorpedero *Proserpina* vaya a Bilbao conduciendo las dotaciones de dos aljibes construidos para la Marina en aquellos astilleros.

Desde Pasajes serán convoyados hasta Ferrol por el cañonero *Hernán Cortés*.

Se afirma que el crucero *Río de la Plata* no irá a Barcelona debido a su mal estado.

Se dice que los técnicos consideran el barco en peligro para navegar.

VASCONGADAS

Vereceto de inculpabilidad

Bilbao.—En la Audiencia se ha visto la causa incoada contra Luis Falces.

Este, cuando se encontraba en su domicilio el médico D. Julio Villasanta asistiendo a la esposa de Falces, que se encontraba de parto, disparó un tiro contra el médico por creerle culpable del fallecimiento de la parturienta.

El Juzgado dictó un veredicto de inculpabilidad, siendo, por tanto, absuelto el procesado por el Tribunal de Derecho.

El Colegio de Médicos de esta capital ejercía la acción privada.

Trabajos normalizados

Bilbao.—Pueden considerarse normalizados los trabajos en los talleres de la Constructora Naval.

Han entrado al trabajo más de la mitad de la plantilla de obreros que asistían antes del cierre.

Exportación de mineral

Bilbao.—Después de más de tres meses en que no se ha cargado mineral para Inglaterra, hoy salió del puerto de Triano el vapor «Cambridge» con miles de toneladas de mineral de hierro con rumbo a Inglaterra.

Monumento a Cavia

Zaragoza.—La inauguración del monumento a Mariano de Cavia, que estaba señalada para el próximo domingo, ha sido aplazada hasta el siguiente, día 3 de julio, por haberlo interesado así el Sr. Blasco Ibáñez en una carta que ha dirigido al gerente de *Heraldo de Aragón*, Sr. Mompeón, pues sus ocupaciones le impiden estar en Zaragoza el próximo domingo.

El Sr. Blasco Ibáñez llegará el día 1.º de julio, y permanecerá aquí los días 2 y 3; este día, por la tarde, saldrá para Huesca y Francia.

Una velada

En una fundación de Barcelona acaba de labrarse el busto en bronce, obra del escultor zaragozano D. José Bueno, del que fué maestro de periodistas, D. Mariano de Cavia, que ha de erigirse en Zaragoza.

LOS VIAJES

de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

a los lagos, montañas y ventisqueros

de SUIZA y SABOYA

REGRESO POR

PARIS Excursiones a **VERSALLES y REIMS**

ITINERARIO

Cerbere, Lyon, Ginebra, Lago Lemán, Chamonix (El Monte Blanco), Vernayaz, El valle del Ródano, Zermatt (El Gornergratt), Brigue, El Loetschberg, El Lago de Thoune, Interlaken, (La Yungfrau), Lago de Brienz, Moringen, Lucerna, Lago de Cuatro Cantones, Rigi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago; Berna, París y Versalles, Reims, regreso a Hendaya.

Salida: El 3 de agosto
Regreso: El 31 de agosto

PRECIO, TODO COMPRENDIDO:

En primera clase, 4.675 francos

Para informes, programa ilustrado e inscripciones, dirigirse:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

¡COMO AQUÍ!

Donativo de diez millones

El Barón Edmundo de Rothschild ha participado a la Academia de Ciencias de París su propósito de donarle diez millones de francos, destinados a fundar un establecimiento dedicado a investigaciones Científicas, principalmente en el orden físico-químico. En ese establecimiento, base de nuevas fundaciones, hallarán los sabios franceses laboratorios, material, libros, ayudantes y cuanto sea necesario para realizar sus trabajos de investigación científica.

El rasgo del Barón Edmundo de Rothschild, como tantos otros de individuos de esa familia y de otras de la misma religión, demuestra que todo eso de la sordidez y del atraso de los judíos es un cuento tártaro, pues figuran a la cabeza de quienes se desvelan continuamente por proteger las artes, las ciencias y la beneficencia. Los millonarios europeos, como los americanos, cristianos y judíos, se desvelan por asociar sus nombres a fundaciones de carácter científico. ¿Como aquí! Aquí hay muchos millonarios; pero sólo se preocupan de aumentar sus millones. A lo sumo, dan unos miles de pesetas o de duros para obras benéficas, casi siempre para ser recompensados con un título del Reino o con una Grandeza de España. Hay alguna excepción, como la de la señora de Romero, fundadora del magnífico Hospital para Obreros; pero sobran dedos en una mano para contar tales filántropos. El rasgo del Barón Edmundo de Rothschild merece ser imitado. ¿Hay quien lo imite?—J. de A.

BIARRITZ

Gran Inyo : Trescientas habitaciones. Doscientos baños : Restaurant de primer orden : Vistas al mar.

HABILIDADES PARA VIVIR

¡SE ATASCÓ EL CARRO!

En el barrio de Doña Carlota ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Carabanchel Agustín Alcáide Torres, autor de varias estafas cometidas en dicho pueblo.

Agustín llegó del servicio militar hará unos tres meses y estableció en la carretera del Hospital Militar un taller para la construcción de carros y ruedas, que tiene la particularidad de carecer de fragua y herramientas.

Repartió profusamente tarjetas, ofreciendo realizar los trabajos a unos precios inverosímiles, y los que poseían carros acudieron allí como moscas a encargarle piezas y composuras.

So pretexto de necesitar fondos para madera, a todos les pedía anticipadamente dinero a cuenta. Y éste era el negocio de Agustín: cobrar por adelantado el importe de los encargos y no realizarlos nunca.

Son muchos los que picaron.

EXCURSIONISTAS HERIDOS

Vuelco de una motocicleta. Anoche salieron de excursión por la carretera del Pardo, en una motocicleta con sidecar, el mecánico, D. Alberto Hijosa, de treinta y tres años, habitante en la calle de Carranza, número 7, y las jóvenes hermanas Lidia y Gaudencia Sainz Sevillano, de veinte y diez y seis años, respectivamente, domiciliadas en un lavadero de la calle de Amaniel.

Al efectuar un viraje rápido la máquina dio la vuelta, cayendo sobre los viajeros, los cuales resultaron lesionados, ligeramente el mecánico, que pudo por esta circunstancia prestar servicio a los demás, y gravemente las dos hermanas.

Trasladados a la Casa de Socorro de Palacio en un automóvil particular, los facultativos de guardia de este benéfico centro apreciaron a la joven Lidia Sainz importantes heridas en la frente, cara, contusiones y erosiones en todo el cuerpo e intensa conmoción, pronosticándose su estado de muy grave; Gaudencia sufría una herida en la cabeza, otras lesiones en la pierna derecha y en ambos brazos, de pronóstico leve; D. Alberto Hijosa también sufría heridas en la cara y cráneo, contusiones y magullamiento en ambas piernas y en todo el cuerpo.

El mecánico sufrió ligerísimas lesiones.

Informes oficiales. Según los informes oficiales, el accidente se debió al choque de la motocicleta, ocupada por cinco personas, de las cuales dos resultaron ilesas, y un automóvil que iba con los focos apagados.

La matrícula y demás circunstancias del último se ignoran, por haber desaparecido después del accidente.

Pleitos y causas

Rescisión de un contrato de arrendamiento : : : Necesitando D. Modesto Rodríguez de un local en las afueras para almacenar vinos, arrendó a D. Enrique Fraile, en concepto de administrador de la dote inestimada de su esposa, doña Dolores Garrido, dueña de la finca, una casa señalada con el número 1 de la Glorieta de las Pirámides, por el precio anual de 5.000 pesetas abonables por trimestres, y con la fianza de otras 5.000, cuyo contrato se firmó en el acto de otorgar el contrato; pero como la casa en cuestión estaba ocupada por otros inquilinos, se pactó un plazo para la entrega, plazo que de mutuo acuerdo se prorrogó por dos veces.

Ni con estas prórrogas consiguió el señor Rodríguez entrar en posesión del inmueble arrendado, y como era condición del convenio que si el Sr. Fraile no entregaba la finca o el Sr. Rodríguez no tomaba posesión de ella, cualquiera que fuese la causa y ya se considerase imputable o no a los contratantes, la obligación se rescindiría y las 5.000 pesetas de la fianza serían devueltas, el arrendatario citó de conciliación a su arrendador para que considerase rescindiendo el contrato y le devolviese la fianza. Celebrado el acto sin efecto, promovió el Sr. Rodríguez el correspondiente juicio ordinario con la misma pretensión, en cuyo juicio se personó el demandado debidamente representado por procurador; pero como éste renunciase la representación antes del trámite de contestar la demanda, y el Sr. Fraile no designó otro que le sustituyese, fue declarado en rebeldía, y en tal situación continuó hasta sentencia, la cual fué de absolución para el demandado, por entender el Juzgado que el actor no justificó que el señor Fraile dejara de cumplir el contrato por causas a él imputables.

Interpuesto recurso de apelación contra esta sentencia, lo ha sostenido en el acto de la vista ante la Sala primera, con la vehemencia y la elocuencia en el acostumbradas, el distinguido letrado y diputado a Cortes D. Alfonso Senra, que no encontraba explicación en una sentencia en la que se hacen declaraciones que privan a su cliente de la finca arrendada y de la fianza de mil duros que dió para arrendarla.—J. A. Morencos.

Asamblea Eucarística Nacional

Hoy por la mañana ha tenido lugar la sesión preparatoria, en el salón de actos de los Luises, de la sexta Asamblea, habiéndose celebrado por la tarde, en la santa iglesia Catedral de Madrid, la solemne sesión inaugural, cantándose *Veni Creator*, a canto gregoriano; pronunció un discurso el obispo de Madrid-Alcalá; otro el Sr. Orueña, presidente del Centro Eucarístico de España y del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española; pronunció otro discurso el arzobispo de Valladolid, y se cantó a continuación el himno del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

Día 25.—Comuniones generales en todas las iglesias de Madrid, a las ocho de la mañana. A las diez, sesiones en el Círculo de los Luises y en el Seminario Conciliar, y dará comienzo el triduo en honor del Santísimo Sacramento, en la iglesia del Carmen, predicando el reverendo padre Turino.

A las diez de la noche, vigilia de Adoración Nocturna en el Real Monasterio de El Escorial, con asistencia de adoradores y de las banderas de todas las secciones de España.

Día 26.—A las diez de la tarde se organizará en El Escorial la Adoración de la Sagrada Forma milagrosa, y dará la bendición el obispo de Cádiz.

Por la mañana, segundo día del triduo en la iglesia del Carmen de esta corte, habrá solemnisísima función, predicando el magistrado de la Catedral de Madrid, Sr. Vázquez Camarasa.

Día 27.—Comuniones generales en todas las iglesias. En la del Carmen habrá solemnisísima fiesta, y hará la reserva del Santísimo el obispo de Cádiz.

Día 28.—Se celebrará solemnisísima función en la santa Catedral de Madrid, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis, ocupando la sagrada cátedra el magistrado señor Vázquez Camarasa.

Por la tarde, sesión de clausura de la Asamblea, cantándose escogidas piezas musicales, bajo la dirección del maestro de la Capilla, Sr. Serrano.

Pronunciarán discursos D. Juan F. Tallavull, D. José González Echevarri, senador del Reino; el obispo de Jaca, el primado de Toledo y se cantará el himno Eucarístico.

Día 29.—A las seis de la tarde saldrá de la iglesia de San Jerónimo procesión solemnisísima, con el Santísimo, y recorrerá las calles de Felipe IV, plaza de Cánovas, plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Mayor, Ciudad Rodrigo y Plaza Mayor, en la que, desde una de las Casas Consistoriales, se dará la bendición con el Santísimo, que continuará después a la Catedral, para hacer la reserva.

GUARDIAS QUE NO CUMPLEN

UNOS GRUPOS MOLESTOS

Si los guardias de Policía urbana se dieran cuenta de la misión que en todo momento tienen que cumplir para hacer honor al uniforme que visten, evitarían los mil y un abusos que a diario se cometen en la vía pública y que ellos están obligados a perseguir.

De algún tiempo a esta parte se han establecido en diferentes puntos de la población paradas de motocicletas de alquiler con saicar, y esto, que debería ser aplaudido por el vecindario, es ya objeto de justificadas censuras.

Allí donde hay una motocicleta de alquiler es seguro encontrar a tres o cuatro golillos rodeando la máquina, charlando con el motorista, subiéndose en el soporte, entorpeciendo el libre tránsito por la acera, molestando en suma, al transeunte. Pues bien; los guardias pasan por donde están esos grupos y no tan sólo no se les ocurre disolverlos, sino que no es extraño que se acerquen a engrosar la reunión para pedir al mecánico un pitillo.

¿No podría evitarse esto? Podría evitarse si los guardias que no cumplen fueran castigados por los inspectores, y los inspectores a su vez fuesen amonestados por el jefe del Cuerpo o por los tenientes de alcalde; pero se conoce que unos y otros estiman que eso no constituye falta y Madrid continúa siendo un vilorio.—P.

Noticias de sociedad

REGALOS DE BODA

La señorita Matilde Forlier, hija de los marqueses de Bajamar, está recibiendo infinidad de regalos de sus parientes y amigos con motivo de su próximo enlace con D. Luis Baillo y Mansó, hijo de los condes de Cabezuclas.

Los regalos que han recibido los futuros esposos han sido expuestos en casa de los marqueses de Bajamar, donde han sido admirados por algunos amigos de la casa.

La novia ha recibido de sus padres, collar de perlas y sortija de brillantes; de su prometido, hermosos solitarios y «barrettes» en perlas y brillantes; un abanico antiguo, magnífica mantilla de Chantilly, el traje de novia y dos más; de sus futuros padres, sortija de zafiros y brillantes; de doña Elena Ugarte, pendientes de perlas; de Emilia Posier, bolsito de oro; de su hermano, tocador en plata; de doña Asunción Cortés, «barrette» onix y brillantes; de su abuelo, abanico de encaje y concha, el velo de novia de encaje de Bruselas y magnífica estola de marta cebellina; del marqués de Revilla de la Cañada, bonito abanico de plumas y concha.

El novio ha recibido de sus futuros padres reloj de oro; de su prometida, botonadura en granates y brillantes; de la señora viuda de Frau, cadena de oro; de doña Elena Ugarte, petaca de oro; de sus cuñados, una maleta de viaje; de doña Angustias Mansó, servicio de plata para el comedor; de la duquesa viuda de Valencia, petaca de plata; de D. Ramón Picó, otra petaca de plata, y otra de concha de los marqueses de Espeja.

Entre los muchísimos regalos que han estado expuestos figuraban los de los condes de Llobregat, fruteros vermeil; viuda de Mansó, juego de plata para café; «bols» y tazas de plata, de doña Isabel Vargas Machuca, señores de Fernández de Córdoba, Barreda, barones de Moliner; bandejas de plata de los marqueses de la Floresta, marquesa de Villamantilla de Perales, señora de Montenegro, condesa viuda de Torrealta; duques de Valencia, tintero de plata; condes de Venadito, espejo de plata; doña Elena Ugarte, juego de té; D. Ramón Baillo, «bols» y tazas de plata; del señor Enrique de Luna, mueble Renacimiento; de D. Mariano Abdama, «nécessaire» de viaje; de los señores de Ranjul, abanico antiguo; de los señores R. Baillo, sombrilla; de los vizcondes del Cerro, botella cristal de Bruselas; viuda de Tejada, salsa de plata; frascos de té de los señores de Benjumea, marqueses de Cáceres, vizconde de Eza, señor de Cejuela y Van Huffel; de los señores de Laquetty, juego de café moruno; de los marqueses de Santa Cara, farol antiguo; lámparas de los marqueses de Figueroa, señores de Peñaranda, Algorta, Gohí y viuda de Luque; D. Ramón Barga, candelabros de plata; figuras artísticas, los señores de Melgarejo y D. Javier Armada; los señores Dusmet, juego de té; fruteros de plata, los señores de Penalva, Sáenz de Heredia, González Arenzana, Fernández de Heredia y marqueses de Montesa; saleros de plata y vermeil, de la duquesa viuda de San Fernando, condes de Lascoiti y marquesa de Salas; cuadros antiguos de los señores de López Chichero y Luca de Tena; también había regalos de los condes de Polentinos, condesa de Monteciva, condes de Torrealta del Valle y de Lizárraga; marqueses de Casa-Jiménez, Torre-Ocaña, condes de Francos, duques de Tovar y señores Melgarejo, general Barrera, Belestá, González de Gregorio, condes de Algaida y barones de la Torre y muchos más.

La boda se celebrará el domingo 26, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Jerónimo el Real.

RECIBIONES DE MANO

El general D. Luis Bermúdez de Castro, gobernador militar de Oviedo, ha pedido al capitán de Intendencia D. Luis Constante Moya, la mano de su hermana la señorita Mercedes de Rute y Ortega para su hijo D. Antonio, oficial del Grupo de Regulares de Larache.

La boda se efectuará en breve, así que el general regrese del Perú, adonde ha ido integrando una importante misión.

Por los señores de Ferrer y para su hijo D. Julio, ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Marín Verdugo, hija del oficial mayor de Alabarderos y gentil-hombre de S. M., D. Joaquín.

La boda se efectuará en fecha próxima.

BODAS

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado la boda de la señorita Nadine Potestad y D. Trino Lizárraga.

Fueron padrinos la señora de Lizárraga (D. Camacho) y D. Fabricio Potestad.

Firmaron el acta como testigos el duque de Alburquerque, los marqueses de Grijalba y Vallecarrato, D. José Lascoiti, el comandante Sr. Carrión, D. Benito Benzuete, don Carmelo Lizárraga y D. Gabino Martínez.

Los recién casados han salido para Galicia, desde donde marcharán a Filipinas.

En la parroquia de San Millán, de esta corte, se ha verificado el enlace matrimonial de doña María Gómez de Figueroa y Gutiérrez-Rave, hija del doctor D. Ricardo y sobrina del administrador de *Heraldo de Madrid*, D. Antonio Santías y Gómez de Figueroa, con el escritor D. Mariano del Soto e Hidalgo, autor de varias obras filosóficas.

Fueron padrinos doña Consuelo Montero, viuda de Gutiérrez Rave, madre de nuestro compañero en la Prensa el redactor de *La Acción* y director de la revista *España y Chile*, D. José Gutiérrez-Rave, y D. Antonio Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba.

A causa del riguroso luto de los novios, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Los contrayentes marcharon a sus posesiones de Córdoba en el expreso de Andalucía.

En la iglesia de la Concepción, de esta corte, se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la Srta. Isabel de Lapuerta y de las Pozas con el conocido doctor en Medicina D. Eduardo Bonilla y de la Vega.

Fueron padrinos, por parte de la novia, su padre, D. José Manuel de Lapuerta, y del contrayente, doña Carmen de la Vega, viuda de García Tuñón.

De testigos actuaron: en representación de la novia, los señores marqués de Valdecilla, D. Gustavo Morales, D. José María Prieto Ureña, D. Alfonso Díaz Agero, D. Francisco Bernal y D. Mariano Madrazo; y en la del novio, el inspector general de Hacienda, don Arturo Valgañón; D. Adolfo Bonilla San Martín, D. Manuel González Longoria, D. Manuel Bonilla y Franco, D. José María de Lapuerta y el doctor Marañón.

Bendijo la unión el párroco de la Concepción.

A la ceremonia religiosa ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, en la que tenía lucidísima representación el bello sexo, y que ha evidenciado las simpatías que cuentan en la buena sociedad las familias de los contrayentes.

Terminada la ceremonia, los invitados a ella fueron obsequiados con un delicado lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, hará una excursión por Francia e Italia.

NOTAS VARIAS

En breve marchará a Biarritz la marquesa de la Mina, con sus hijas. Allí esperará a la duquesa de Fernán Núñez y al marqués, que a mediados de julio saldrán para Bédgica, con objeto de pasar el verano en el castillo de Dave.

Don Otto Jenckel, que ha sido víctima de un accidente hipico en la finca que los duques de Alburquerque poseen en Algiete, se encuentra muy mejorado de las heridas recibidas.

Con motivo de haber sido agraciado con una condecoración inglesa, está recibiendo muchas felicitaciones D. Domingo Merry del Val, hermano de nuestro embajador en Londres.

Los marqueses de Arriluce de Ibarra han dado una comida a varios de sus amigos en la terraza del Hotel Ritz; sentáronse a la mesa con los anfitriones y su hijo los duques de Aliaga y los de la Unión de Cuba; marqueses de Argüeso; conde de Heredia-Spínola y su hija Angustias Martos y las señoritas María y Cristina Martínez de Irujo; señoritas de Bernabé y de Morenes Artega y los señores Martos y Zabakuru y Caro (D. Juan).

El próximo lunes se celebrará una fiesta nocturna en la posesión del Plantío de los condes de Heredia-Spínola, a la que ha sido invitada la Familia Real.—P. de la V.

CASA ESQUENAZI

ENTRESUELOS Calles Príncipe, 4 y Cruz, 1 : : Es la que más paga por perlas y brillantes. VENTA al por mayor de joyería, brillantes y perlas. : : : : :

Los guardias y los tranvías

Los guardias de Orden Público y los de Policía Urbana continúan invadiendo las plataformas de los tranvías, a pesar de las disposiciones que el director de Seguridad y el alcalde dicen haber dado prohibiéndolo.

Los obradores de los tranvías no les cobran ante el temor de una denuncia con cualquier pretexto, y los guardias de una y otra clase abusan de su uniforme para molestar al público que les paga.

Esto es sencillamente intolerable, y urge que la Dirección de Orden Público y la Alcaldía lo eviten de una manera radical.—P.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Medicina y médicos

Vacantes de practicantes para el Golfo de Guinea !

Vacantes en el Servicio sanitario de los territorios españoles del Golfo de Guinea sets plazas de practicantes de Medicina y Cirugía con destino a los hospitales y estaciones sanitarias, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas de sueldo y 4.000 de sobresueldo, dichas plazas se han de cubrir por concurso de méritos.

Los aspirantes deberán presentar en el Registro general de este ministerio, de nueve a catorce y durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha del presente anuncio, la documentación siguiente:

Instancia dirigida al ministro. Partida de nacimiento debidamente legalizada que acredite no exceder de cuarenta años. Cédula personal. Título de practicante o testimonio notarial del mismo. Certificación de buena conducta. Certificación de carecer de antecedentes penales. Y certificados de haber ejercido su profesión por más de diez años en hospitales, clínicas de importancia o Casas de Socorro.

BIARRITZ
HOTEL CHATEAU BASQUE
lujoso y nuevo, frente al Casino Municipal : : Habitaciones : : Departamentos Restaurant : : Afternoon tea : : Garage.

Academias y Sociedades

Aviso a la dependencia mercantil. — La Junta directiva de la Asociación general de Dependientes de Comercio notifica a sus asociados, y en general a todos los dependientes de comercio, que por dificultades para la impresión rápida de los estados de cuentas, la junta general se celebrará en los días de la segunda decena del próximo mes de julio.

Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. — Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, el domingo 26, a las nueve y media de la mañana, para la discusión y aprobación de los asuntos señalados en la convocatoria.

DE POLICÍA

Fernández Luna sigue en Barcelona : : : :

El director de Orden público negó que haya sido trasladado a Madrid el comisario de Policía, Sr. Fernández Luna, como ha dicho un periódico.

Añadió que sigue en Barcelona en la vacante que ocurrió al reintegrarse en el Cuerpo y muy a satisfacción de sus jefes.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno negó a medio día la noticia que algunos periódicos han acogido respecto a que la Mesa del Senado vaya a San Sebastián para la sanción de leyes.

«El Rey—ha dicho el Presidente—vendrá a Madrid del 28 al 29 y recibirá a la Mesa de dicha Cámara, sancionando las cinco o seis leyes pendientes de ello.

El Senado, como ya ha podido apreciarse por el acuerdo de habilitar días para sesión, apresurará la aprobación del proyecto de ley referente a casas baratas, por si hubiera necesidad de Comisión mixta.»

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Presidente, dejando de asistir el Sr. Eza, por marchar hoy a Barcelona, y el Sr. Aparicio. Este marcha a Oporto, para asistir al Congreso de Ciencias.

LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES :

Se ha encargado de ella, por ausencia del Sr. Pedregal, el Sr. Rodríguez Viguri.

DE GOBERNACION

El conde de Bugallá manifestó que de provincias no tenía noticias de interés.

Los reporters le indicaron que parecía notarse ambiente de crisis.

El ministro replicó que su impresión era todo lo contrario, porque, a juzgar por el final del debate de ayer, más bien parecía que el ambiente era de concordia.

En cuanto a la intervención del Sr. Argüelles, dijo el ministro que lo sucedido es que aquél no es hombre de ampliaciones, sino que contesta a estilo inglés. Tiene la seguridad, aunque no le oyó, de que su contestación es perfectamente congruente, con pleno acierto, y que no quedó ni un solo extremo sin contestar, manteniendo además la conducta que tiene expuesta.

Esto le llevó al ministro a hablar nuevamente de las tolerancias del Parlamento español, en que los ministros son requeridos por los diputados para asistir a las sesiones, cuando el reglamento dice lo contrario: que los ministros serán los que comunicarán cuándo podrán asistir. También comparó las contestaciones breves y concisas de los ministros de otros países con las que se solicitan aquí, deduciendo que es más difícil ser ministro parlamentario en España que en ningún otro país.

Finalmente se refirió al cierre de las Cortes, exponiendo su creencia de que mientras no se aclare esto o queden convenidos los extremos de la solución del problema ferroviario, no hay que pensar en la clausura del Parlamento.

SANTANDER
Grandes carreras de caballos

JULIO 31 DOMINGO Premio del Cantábrico	AGOSTO 14 DOMINGO Criterium Nacional	AGOSTO 21 DOMINGO Premio del Rey	AGOSTO 28 DOMINGO Premio del Sardinero
AGOSTO 7 DOMINGO Premio de la Magdalena	AGOSTO 15 LUNES Premio Hotel Real	AGOSTO 25 JUEVES Premio de la Reina	

Siete grandes reuniones 250.000 plus en premios

EN EL CONGRESO

A primera hora, como en días anteriores, escasa concurrencia.

Con el presidente de la Cámara conferenciaron el del Consejo y el ministro de Fomento.

En los pasillos, el tema de las conversaciones era el de si las Cortes suspenderían en seguida sus sesiones.

Respecto de este extremo podemos decir que cuentan con escasos partidarios aquellos que se obstinan en que el Parlamento debe continuar funcionando.

En el Congreso—y nos atenemos a referencias muy autorizadas—se pensó a primera hora en la conveniencia de seguir el ejemplo del Senado, habilitando el día de mañana para tener sesión.

No creemos que fuese extraño a ello el presidente de la Cámara, y que el Sr. Sánchez Guerra creyese posible una exploración cerca de los jefes de minorías en ese sentido.

Sin duda con ese buen deseo del Sr. Sánchez Guerra tuviese relación algo que el Presidente del Consejo manifestara al Sr. Lerroux en una brevísima conversación que ambos sostuvieron al comenzar la sesión.

El Sr. Allendesalazar decía al Sr. Lerroux que bien en la sesión del martes o en la de mañana, de haberla, podía tratar del asunto que le anunciaba.

Esto último extrañó al jefe de los republicanos, que no tenía el menor anuncio de que se persiguiera interrumpir la semana parlamentaria.

¿Búscase una solución inmediata en el pleito de Fomento?

Hasta hoy no había más fórmula que la propuesta por el Sr. Cambó, o sea la autorización de la elevación de tarifas, sometiendo todas las Compañías a la ley del 44, con el nombramiento del Consejo Superior de ferrocarriles, que preparase el régimen definitivo, y como transacción también, dar facilidades para el paso del proyecto referente a la protección de la construcción e industria naval, que quedó dictaminado ayer.

Refiriéndose a la posibilidad de un arreglo, decía el Sr. Lerroux:

«Creo que podríamos llegar a un régimen razonable, provisional por supuesto, que dure todo el año, comprometiéndose las minorías a utilizar el mínimo de descanso del verano y a reanudar las sesiones para dejar discutido y ultimado en un plazo pronto.»

De esa manera, el ministro prepararía los elementos necesarios para que, a la manera de los Parlamentos extranjeros, los diputados que quisieran intervenir en la discusión lo hicieran, sin acusar al Sr. Cierva de que no les ha dejado tiempo para estudiar y pensar.

En definitiva, eso representaría unos cuantos millones más que un anticipo que devengan interés.»

VOTO PARTICULAR

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el nuevo proyecto de ley de Reclutamiento. El ex ministro D. Leonardo Rodríguez, vocal de la Comisión, ha presentado voto particular, oponiéndose a todas las bases que señalan penalidad a los padres y tutores de los prófugos y al pago anual del impuesto; e igualmente a todas las que establecen trabas a la emigración y exigen el depósito de una cantidad para poder emigrar.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Este llegó a la Cámara, viéndose a los pocos momentos rodeado por los periodistas.

«Díganos usted algo—le pidieron éstos.—Pues refiriéndome a la cuestión magna que se discute—les contestó—puedo adelantarles que se está en principios de incubación de una fórmula, mejor diríase, de varias.»

Luego, hablando con algunos amigos políticos suyos, amplió el conde de Romanones sus anteriores manifestaciones, diciendo que no creía aceptar las oposiciones ninguna propuesta respecto a tener sesión mañana, y que la solución a que podría llegarse podría ser la de un régimen provisional acordando todo lo posible las vacaciones veraniegas, como medio de dar, dentro de un plazo prudencial, solución definitiva al problema; pero que no se le ocultaban las dificultades que habría que vencer para llegar a ella.

EL PROYECTO DE TELECOMUNICACION

La Comisión de Gobernación se reunió en el Congreso para examinarlo.

Dicho proyecto quedará dictaminado el martes.

NO HAY HABILITACION

La gestión, o mejor dicho la exploración que realizaba el Sr. Sánchez Guerra para habilitar el día de mañana y el lunes para tener sesión y ver si podían aprovecharse estos dos días para buscar una fórmula en el problema sometido a la Cámara, no ha tenido el resultado que con muy buen deseo perseguía el presidente de la Cámara, debido a que las oposiciones tenían que sólo condujese esta habilitación a dar más espacio de tiempo para la discusión.

Noticias generales

El juez del distrito del Hospicio, señor Opeil, tomó declaración a varios concurrentes del mitin celebrado en la Casa del Pueblo la noche en que fué asesinado el litógrafo Francisco Fernández Escrivano.

CONSERVAS TREVIANO

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión. Toman asiento en el banco azul los ministros de Marina y de Gobernación.

El Sr. GARCIA BAQUERO solicita la reconstrucción de un puente sobre el Najerilla, destruido por una avenida en el año 1916, y también que se obligue a la Compañía de ferrocarriles del Norte a realizar determinadas obras en la estación de Logroño.

El ministro de la GOBERNACION ofrece transmitir el ruego al de Fomento, y seguidamente contesta a lo dicho por el marqués de Santa María en una sesión anterior acerca del decreto sobre reforma de la Policía. Declara que el decreto fué redactado de su puño y pulso y llevado al Consejo de ministros. En cuanto al artículo 12, afirma que nada conculeta, pues precisamente la autorización solicitada a las Cortes lo fué para lo que en ella no era posible reformar.

El marqués de SANTA MARIA cree que la autorización fué para la concesión de créditos y no para modificar las condiciones de concesión de derechos pasivos al director de Orden público, como se hace en el artículo 12.

El ministro de la GOBERNACION afirma de modo terminante que no se ha faltado a la ley, ni a la autorización, ni a la de Presupuestos.

El Sr. ROYO VILLANOVA protesta contra el artículo del reglamento que confiere facultad discrecional al director de Orden público para separar a los funcionarios de Policía, pues está en pugna con la ley de Funcionarios, con todo principio legal, que permite el recurso contencioso, y por estimar que rebaja la dignidad de los funcionarios de Policía.

El ministro de la GOBERNACION dice que esa cosa tan enorme no es mas que la reproducción de lo que disponía la anterior ley orgánica de Policía, que establecía esa facultad discrecional, sin más condición que la de que para decretar la cesantía o la separación fuese oída la Junta de Policía.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Las tribunas, casi vacías.

Asisten diez o doce diputados.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. FOURNIER censura la mala administración de la Mancomunidad, la cual no somete sus cuentas al examen del Tribunal de las del Reino.

Manifiesta que con los fondos de la Mancomunidad se sufragaron gastos de propaganda política, como sucedió en la Asamblea autonómica de Barcelona.

El Sr. BELTRAN pide mejoras para los ordenanzas y clases similares del Ejército.

El ministro de la GUERRA promete estudiar el asunto.

El Sr. ORTEGA GASSET pide al ministro de la Guerra que sea atendida la instancia del personal de oficios del ministerio, que ha sido hace tiempo presentado solicitando mejoras.

El Sr. ARROYO trata de las comunicaciones de Canarias, y cita datos para demostrar que los fletes son mucho más caros, proporcionalmente, desde Canarias a España que desde Canarias a Inglaterra y Alemania.

Los saltos de agua

Se duelen el Sr. ARROYO del estado deplorable de las comunicaciones y pide que se ponga urgente remedio.

El ministro de FOMENTO contesta al discurso pronunciado por el Sr. Bastos, y dice que está convencido de la importancia de la industria hidráulica.

Manifiesta que con falta de primeras materias, en industria naval y toda clase de maquinaria ha llegado Italia a tener gran riqueza industrial. ¿Por qué España no ha de lograrla también? Yo creo—dice—que hay que favorecer la industria de tal manera, que lo que no se produce se pueda improvisar.

Todo el mundo acude a Suiza y a Alemania para la adquisición de turbinas y maquinaria hidráulica; pero yo ansio que se produzca en España.

El Sr. BASTOS rectifica, y manifiesta que el ministro debió haber distinguido al publicar el decreto entre la industria productora de energías y la revendedora del fluido, que es la que hace negocio.

Ofrece el orador aportar los datos necesarios para publicar una disposición referente al régimen de saltos de agua más acertada que el famoso real decreto.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de transportes

El Sr. PRIETO dice que al conocer el proyecto de Fomento experimentó una gran sorpresa. Le pareció el sueño de un enfermo del estómago que pichó en banquetes irrealizables.

Cuando tratamos del proyecto en la Comisión de presupuestos, nuestra impresión fué deplorable.

Dice que el ministro de Fomento ha rebañado en todos los estantes del ministerio de Fomento; ha añadido las confusiones del Congreso de ingenieros, y ha metido los perdigones del proyecto de transportes.

El Sr. Cambó y el Sr. Maura han tratado de la impureza de las aguas en los cauces jurídicos del proyecto; pero yo creo que hay que ir al manantial.

El único, el verdadero problema, es el de

la Hacienda, que ayer plantó el conde de Romanones.

El Sr. Cierva es una voluntad desbordante que arroja la de todo el Gobierno. Así sucedió en Guerra y en Hacienda. El Sr. Cierva es como un huracán. (Risas.)

Alude después a un detalle del discurso del Sr. Cambó. Se trata de las palabras pronunciadas por el Rey en Córdoba. Los gaceteros del Sr. Cierva lo han popularizado.

El Sr. Maura también ha aludido al discurso del Rey, y extraña ver cuán fácilmente se convierten los que ayer combatían al Soberano en sus más ardorosos defensores.

El Sr. Maura ensalzó aquel discurso, que era un amparo al proyecto, y después ha combatido éste. En esto veo una contradicción.

Si el propósito nimio es el de desacreditar el Parlamento, yo creo que debíamos quedar todos en libertad de hacer crítica mutua.

EL PRESIDENTE: Llamo la atención del orador sobre el respeto mutuo que se deben todos los Poderes dentro de la Constitución. Las palabras del discurso a que el Sr. Prieto se refiere fueron pronunciadas delante de un ministro, y éste y el Gobierno aceptan toda la responsabilidad, que es únicamente suya.

El Sr. PRIETO: Hay que acometer la resolución del problema ferroviario en España.

La becerrada de los carniceros

Salimos a becerrada diaria. La que se celebra esta tarde es de las más clásicas. La de los carniceros siempre ha ofrecido algunos atractivos.

Presiden las señoritas Consuelo García, Eufrosina Sánchez, Antonia de Juan, Emilia Jiménez, Sebastiana Jiménez, Manolita Cubero, Antonia Garriga, María Alvarez, Enriqueta Blanco, Natividad Pacheco, María Gayo, Agueda Costi, María García, Matilde Rejas, Ascensión Raboso, Adela Martín, Vicenta Alvarez López, Amparo Casas, Ramona y Manolita Echevarría, Agustina García, Teresa Martínez, Manolita Sánchez, Antonia Bello, Fernanda de Miguel, Lolita de Miguel, María Fernández, Teresa Campos, Srta. Lorite y Matilde Lobo, que antes de empezar el festival dan un paseito por el ruedo en magníficos vehículos, arrojando dulces y flores a los espectadores, que corresponden tributándoles las primeras palmas y oles, que bien se las merecen las muchachas del gremio.

Actúan de matarifes Carriles, Martín, El Negro, El Chico de la Blusa (!), Mérito y un tal Fernández, que nos demuestran prácticamente la diferencia que existe en eso de andar entre reses descuartizadas o habérselas con ellas cuando viven, cotean y cornean, aunque sean tan inofensivas como las que les ha proporcionado el ganadero Arribas.

La animación es grande. Por todas partes se ven meriendas y botas de vino.

En el tendido 9, un espléndido carnicero reparte gratis unas magníficas chuletas... de cnello vuelto.

Sólo hemos visto hasta ahora dos buenos pares de banderillas, y a Carriles, el primer espada, derrochar un pánico formidable y una mayor ignorancia.

Atizó catorce metisacas y se quedó tan fresco, a pesar del calor que hace en la Plaza.

Oyó los tres avisos, y al fin dobló el infeliz becerro, y sigue desarrollándose la lidia entre los consiguientes sustos.—T.

Agua de Solares

Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

CONTRA LOS ABUSOS EN FRANCIA

No hay automóviles oficiales

Desde hace algún tiempo, los periódicos franceses venían haciendo una enérgica campaña contra los abusos de los «automóviles oficiales». La opinión se apasionó con el asunto. El Gobierno se hizo cargo de esa campaña. Y en Consejo se acordó que los ministros dieran el ejemplo, suprimiendo los que ellos utilizaban sin reparar en gastos, a cuenta, naturalmente, del Estado. En efecto, los automóviles oficiales quedaron suprimidos en absoluto desde el 1.º del mes de junio que corre.

En cambio, se da a los ministros una indemnización mensual de 2.500 francos. Si quieren tener automóvil constantemente a su disposición, esto les representará al mes, según los cálculos más estrictos, unos 4.150 francos. Es decir, que tendrán que abonar de su bolsillo casi la mitad. Además, el automóvil no será de lujo, sino de lo más ordinario. Si quieren lujos, tendrán que pagarlos también de su pequeño particular.

A este respecto, un cronista parisién cuenta la siguiente anécdota:

En la recepción del Mikado, en el Quai d'Orsay, llegaban a la entrada del edificio magníficas limusinas.

Los curiosos se descubrían. —Un ministro sudamericano. Después comparecía un taxi medio descompuesto, sucio.

Las gentes se descubrían también. —Uno de nuestros ministros.

Es cierto. Lo primero es dar el ejemplo. Y el ejemplo debe venir de arriba. —J. B.

Del vuelco de una motocicleta

El conductor de la motocicleta Julián Poveda, que conducía la motocicleta del accidente, fué puesto a disposición del juez de guardia, a pesar de encontrarse lesionado en la cara.

Esta tarde, hallándose en el calabozo de la Casa de Carónigos se agravó notablemente y tuvo que ser visitado por el médico de la Casa de Socorro de Buenavista, que indicó la conveniencia de que el herido fuera ingresado al hospital.

El choque, según el citado médico, no fué contra un automóvil, como dicen las referencias oficiales, sino contra un carro.

Crónicas de Biarritz

Se ha llevado a cabo ya el programa de los festejos para el verano.

Estos empezarán el 11 de agosto, para terminar el 2 de octubre; pero antes dará principio la serie de atracciones, pues el Casino Municipal abrirá sus puertas el día 1.º de julio, y otros sitios de recreo anuncian su apertura para la misma época, como «La Chaumière», que va a ser una de las novedades de la temporada.

Restaurant, casa de té, «dancing», situado en pleno centro, en medio de un bonito jardín, en la casa que fué propiedad de la señora viuda de O'Shea, frente a la bajada del Casino Municipal, es probable que se pondrá pronto de moda y tendrá la ventaja sobre «la Reserva» y «la Pergola» de San Juan de Luz, de hallarse en pleno Biarritz.

El 11 de agosto empezará a regir, pues, el programa elaborado por el Sindicato de Iniciativas, con una clásica fiesta infantil, que consiste en un concurso de obras en la arena de la gran playa. Siempre hay mucha animación y los niños salen muy complacidos con sus premios.

El día 14 fiesta náutica en el puerto viejo, que atrae un numeroso público.

El día 15, apertura del Casino Bellevue. El día 21 de agosto, primera fiesta de noche, fuegos artificiales e iluminación de la costa.

El 25, segunda fiesta infantil en la gran playa.

El 28, concurso de natación. El 21 de agosto y el 4 de septiembre, corridas de toros en la plaza de Bayona.

El día 4 de septiembre, segunda fiesta de noche, retreta, fuegos artificiales e iluminación.

Del 5 al 10 de septiembre, tres días de regatas internacionales a vela, delante de Biarritz.

El 15 de septiembre, tercera fiesta infantil, obras de fortificación en la gran playa.

El 18 de septiembre, tercera corrida de toros en Bayona.

En la misma fecha, tercera fiesta de noche, fuegos artificiales, iluminación.

Los días 16, 19 y 21 de septiembre, concurso hípico internacional en el campo de Aguilera (21.000 francos de premios).

El día 17, fiesta de flores en el muelle de la gran playa.

El 28, carrera de velocidad en cuesta para automóviles.

Los días 22, 25, 27, 29 de septiembre y 2 de octubre, carreras de caballos en el hipódromo de la Barra.

Como se ve, habrá una sesión más que en años anteriores, en vista del éxito que tuvieron el año pasado.

En otro artículo dedicaremos unos renglones a las funciones de teatro que se darán en el Casino Municipal y que prometen estar brillantísimas.

MADRIZZY

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

ARANCEL DE ADUANAS

La edición oficial, debidamente corregida y con las disposiciones complementarias publicadas hasta hoy, se vende al precio de 3,50 pesetas.

POLICIA

Para la próxima convocatoria que se anunció se ha puesto a la venta de nuevo una edición de las Contestaciones escritas por los señores Casal de Nis y Bernaldo de Quirós al programa vigente. Precio, 16 pesetas.

SANIDAD DE LA ARMADA Y JURIDICO MILITAR

Los programas recientemente publicados se venden al precio de 1,50 y 2 pesetas.

EDITORIAL REUS (S. A.)

Cañizares, 3 duplicado. Madrid.

Una novela de Luis Esteso

«La vanagloria» es una novela para ambos sexos. Leída, mujeres buenas y sencillas; leída, hombres pacíficos y buenos. F. del Campo Aguilera.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ultima hora

Nuevo sindicalistas Valencia.—La Policía detuvo a nueve sindicalistas, que ingresaron en la cárcel.

El Rey Constantino, enfermo Paris.—Telegrafían de Esmirna al Petit Paristen que el Rey Constantino, ligeramente enfermo, regresará a Atenas tan pronto como su estado de salud se lo permita.

Un complot para derribar a Lloyd George : : : London.—El «Manchester Guardian» ha publicado esta mañana curiosas revelaciones acerca de un complot frustrado, cuyo objeto era derribar a Lloyd George, y en el cual participaba personalmente el canceller. El partido unionistas, dirigido por lord Birkenhead, debía sublevarse, y el fracaso de la tentativa se debe a Winston Churchill, el cual, ante el temor de no encontrar apoyo en la Cámara de los Comunes, se negó a intervenir en el asunto.

El plan consistía en invitar al primer ministro a que descansara durante algún tiempo y a formar durante su ausencia un Gobierno provisional. Este Gobierno tendría tendencias más conservadoras que el actual Gabinete, y se apresuraría a hacer unas elecciones generales.

«Todo ha fracasado—dice el «Manchester Guardian»—, porque entre otras razones Asquith, cuya amistad por el lord canceller es bien conocida, se declaró muy poco seguro del éxito y no quiso arriesgarse en esta aventura.»

Lo que contestará Grecia Atenas.—Un diario de esta capital, órgano no oficial del Gobierno, dice que la respuesta que dará Grecia a la oferta de mediación hecha por los aliados, no rechazará en absoluto el principio; pero se declarará en ella al examen de cuantas condiciones de hostilidad se aparten de las bases establecidas en el Tratado de Sevres.

Ministro de Méjico en Madrid Méjico.—Ha sido nombrado ministro de Méjico en Madrid D. Alessio Robles. En breve marchará a tomar posesión de su cargo.

El Rey de España en Londres Londres.—El Rey de España ha hecho varias visitas y ha recibido la del Príncipe de Gales. Después de almorzar con lord Curzon, Alfonso XIII se dirigió al Palacio de Buckingham, donde saludó a los Reyes de Inglaterra, que han llegado muy satisfechos de su viaje a Irlanda.

Por la noche, en la Embajada de España, hubo un banquete, al que asistieron notables personalidades de la colonia española en Londres y numerosos amigos que posee el Rey de España en Inglaterra.

Aclamaciones a los Reyes de Inglaterra : : : Londres.—Los Soberanos de Inglaterra no han sido seguramente nunca testigos de escenas de entusiasmo semejantes a las que se produjeron a su llegada a Londres de regreso de Belfast.

Una inmensa multitud acudió a la estación del barrio Euston, y en el momento en que los Reyes pusieron el pie en el andén, donde esperaban Lloyd George y otras personalidades políticas, estallaron hurras frenéticos y aclamaciones entusiastas, que se prolongaron durante mucho tiempo.

El público innumerable que fué a aclamar a los Soberanos hacía imposible el tránsito por los alrededores de la estación.

Al salir el Rey y la Reina María se renovaron las aclamaciones.

Dos caballos españoles en París Paris.—Los dos caballos españoles Novel An y Brabant, que el domingo tomarán parte en el premio Espahan, han hecho muy buen viaje, y se encuentran ambos en un excelente estado.

Novel An, que está en Chantilly, en casa del entrenador Count, ha hecho a principios de semana un galope que ha dejado muy satisfecho a su entrenador.

MARRUECOS

Mejora de relaciones Melilla.—Se han reanudado las relaciones entre los habitantes del Peñón de la Gomer y los de las kabilas fronterizas.

Estos visitaron en gran número la plaza, expendiendo mercancías y comprando otras.

Refieren que uno de los dos jefes llamado Harnido, que salió con 500 rebeldes, ha regresado a los aduanares sólo con 300.

Los restantes perecieron en el combate del pasado jueves.

En Alhucemas siguen interrumpidas las relaciones con los indígenas fronterizos, aunque se acentúan las corrientes amistosas.

LA LUCHA EN IRLANDA

VIAJE DE LOS REYES

El Rey y sus ministros London.—En un mensaje de felicitación, dirigido por Mr. Lloyd George al Rey, a propósito de su viaje a Irlanda, se encuentra el siguiente pasaje, relativo a la apertura del Parlamento en Belfast: «Sólo el Rey podía hacer este llamamiento personal a Irlanda, y sólo el Rey era capaz de dar esta respuesta tan espontánea. Los ministros no regatearán esfuerzo alguno para ayudar a unir el Norte y el Sur de Irlanda. En adelante un nuevo espíritu de conciliación facilitará la resolución de la cuestión irlandesa.»

Por su parte, Mr. Lloyd George, a su llegada a la estación de Euston, ha recibido la siguiente declaración del Monarca:

«En ninguna parte de mi Imperio he sido objeto de una acogida más entusiasta que la que me han dispensado en Belfast.»

¿Dónde está lord Bandon? London.—Las autoridades no han recibido ninguna noticia respecto a lord Bandon, de quien se apoderaron los «sinn-feiners», después de incendiar su castillo el martes último.

Tampoco se tienen noticias de los tres magistrados honorarios que fueron presos por los «sinn-feiners».

De Valera fué detenido Dublin.—Se anuncia que el Sr. De Valera fué detenido la noche del miércoles por la Policía de Blackrock, cerca de Dublin; pero que ha sido puesto en libertad por no existir acusación alguna contra él.

DESPUES DEL ATENTADO

El anarquista detenido en Rio Janeiro : : : Rio Janeiro.—El italiano Giovanni, que días pasados fué detenido como cómplice en el asesinato del Presidente del Gobierno español, Sr. Dato, es anarquista y fué expulsado del Brasil hace tiempo. Continúan las pesquisas para determinar la culpabilidad del detenido, interesándose en estas gestiones el cónsul español.

PARISIANA

MONCLOA TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una penca asistido Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y vicereja

CASA DE LA VILLA

UNA SESION AGITADA
El calor que se sentia en el salon de sesiones se propagó a los concejales, y fueron tan fogosas las discusiones, que hubo momento en que creímos que los ediles iban a llegar a las manos.

Teniente de alcalde hubo, el Sr. Cordero, que alentó a sus compañeros los Sres. Silva y Onís a que se matasen, tan sólo por no opinar lo mismo sobre la elocuencia de otro murciano.

Comenzó la sesión con la protesta del señor Silva por no figurar en el orden del día un voto de censura que había presentado contra el alcalde por no haber asistido una representación del Ayuntamiento al entierro del maquinista Montero, muerto en el accidente ferroviario de Villaverde, a lo que contestó el alcalde que la Corporación no había tenido noticia oficial de la hora del entierro ni había recibido invitación para asistir al acto, como tampoco la recibió la Diputación provincial.

Sofocado sin duda por el calor, siguió protestando el Sr. Silva de que el alcalde hubiese delegado en el Sr. Navarro Enciso para el acto de la inauguración del monumento a Chapi, porque el citado teniente de alcalde no había estado muy elocuente en su discurso, aserción que rechazaron los Sres. Serrán y conde de Limpías, y que dió motivo a que entre los Sres. Silva y Onís se cruzaran frases calidas, propias de la temperatura del salón.

Escándalos repetidos
Cuando los ánimos parecían haberse calmado, el conde de Limpías propuso que constase en acta la protesta del Ayuntamiento por el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo.

El Sr. Cordero pidió que constase en acta también la protesta de la Corporación por los asesinatos preparados cometidos contra los elementos obreros.

Rectificó el alcalde diciendo que el Ayuntamiento protestaba contra todos los atentados que se cometen en Barcelona, lo mismo cuando las víctimas pertenecen al Sindicato libre que al único; pero cuando la víctima es el primer magistrado popular de la Ciudad Condal y persona tan apartada de las luchas sociales como el Sr. Martínez Domingo, la protesta debe ser más enérgica y el sentimiento más profundo.

La mayor parte de los concejales aplauden al alcalde; pero el Sr. Cordero insiste en que se acuerde al mismo tiempo protestar de la conducta del Gobierno, que decreta prisiones preventivas que duran años, que clausura centros obreros y que restablece las deportaciones por tránsitos.

De nada sirven los campanillazos presidenciales ni las interrupciones de los Sres. Serrán y Ruimonte, que dicen que esas cuestiones deben ser tratadas en el Parlamento y no en el Concejo; el escándalo es grande, y se reproduce con más graves caracteres cuando el Sr. Sabaritz dice que aunque la minoría socialista se muestra propicia a adherirse a la protesta formulada por el alcalde, si no constan igualmente las protestas hechas por el Sr. Cordero, harán constar los socialistas que no ven mal el atentado contra el Sr. Martínez Domingo.

El escándalo es enorme; los campanillazos, ensordecedores; las imprecaciones de los marqués contra los socialistas, innarrables, distinguiéndose en sus protestas los Sres. Serrán, García Cernuda, Onís, García Vinuesa y Ruimonte, a los que contestan con grandes gritos los ediles socialistas, acordándose por el envío la comunicación de protesta al Ayuntamiento de Barcelona por el atentado de que ha sido víctima su alcalde.

El resto de la sesión fué animado; pero no tanto como en sus comienzos, y después de emplear todas las horas reglamentarias hablando y más hablando, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Desde Barcelona

Multas gubernativas
Barcelona.—El gobernador ha impuesto 57 multas a otros tantos individuos por tenencia de explosivos o disparo de petardos en la vía pública con motivo de la verbena. También la multado a 46 industriales.

Toros
Esta tarde, en la plaza Monumental, se lidiaron ocho novillos por los hermanos Lalanda y Barajas.

Guardia herido
Barcelona.—Estando limpiando una pistola en un pabellón del cuartel de la Guardia Civil, de la barriada de Gracia, el guardia Santiago González Charcoles, se le disparó, hiriéndole en el vacío izquierdo, con oficio de entrada y salida. En grave estado fué conducido al Hospital militar.

Presos fugados
Barcelona.—En la pasada madrugada se han evadido de la cárcel de Granollers los reclusos Román González y Blas López Rodríguez (a) Colón.

La Guardia Civil los busca activamente.

Una huelga
Barcelona.—Se han declarado en huelga los repartidores de Telégrafos de esta Central.

Generales a Verdun
Barcelona.—Parece que la Comisión de generales españoles que ha de visitar en el próximo mes de julio los campos de batalla de Francia, no la presidirá, como se venía diciendo, el Infante D. Carlos, sino el teniente general duque de Santa Elena.

Detención de un sindicalista
Barcelona.—En el Gobierno civil nos han comunicado que tuvo la Policía noticia de un sujeto que se dedicaba a recaudar cuotas para el Sindicato único, haciendo distribución de lo recaudado entre varias personas sospechosas.

Detenido que fué, resultó llamarse Jaime Armengol, de veintiséis años, soltero, molde-

dor en bronce. Fué cacheado, y se le hallaron sellos de cotización y algunas cantidades en metálico, además de billetes en marcos y francos. También se le ocuparon ejemplares de periódicos comunistas.

En su domicilio se encontró gran cantidad de documentos demostrativos de su participación en varios asuntos y de sus relaciones con la Confederación Regional del Trabajo, cartas de centros alemanes, varios recibos de cantidades entregadas a diferentes individuos, una carta suscripta por un político español perteneciente al partido comunista y otros varios documentos.

Weyler en Barcelona

Barcelona.—Para recibir y acompañar al ministro de la Guerra durante su estancia en esta capital, ha llegado, procedente de Cabilris, donde se hallaba reponiéndose de su salud, el capitán general de esta región.

En el expreso de Madrid ha llegado el general Weyler, acompañado de su hijo Fernando y de varios ayudantes, que seguidamente marcharon a Gerona en dos automóviles.

En la estación de Barcelona fueron recibidos por todos los generales con mando en esta plaza, el gobernador civil, el jefe superior de Policía accidental, varios jefes y oficiales y numerosos amigos.

El general Weyler conversó breves momentos con el Sr. Martínez Anido, felicitándole por su gestión al frente de este Gobierno civil.

El domingo o el lunes regresará a Madrid el veterano general.

Entierro del ingeniero Lefevre

Barcelona.—Esa mañana, a las once, se ha efectuado el entierro del ingeniero Sr. Lefevre, asesinado el lunes pasado.

Presidió el duelo el clero de la parroquia, la Junta directiva de la Unión de Metalúrgicos, representación del Consulado francés, varios ingenieros, representantes de centros de ingenieros y contramaestres, y mecánicos, y asistieron el Sindicato Industrial, empleados de la Unión de Metalúrgicos, de cuyos talleres era ingeniero, y personalidades de la colonia francesa.

También asistieron un teniente de alcalde, el hijo del secretario del Gobierno civil, el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales y otras personalidades.

No ocurrieron incidentes.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24 de junio.
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F 67,85; E, 67,85; D, 68,10; C, 68,00; B, 67,90; A, 68,00; G y H, 68,50; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90; E, 82,90; D, 83,80; C, 83,90; B, 84,00; A, 00,00; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 84,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 91,85; B, 91,85; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 91,85; D, 00,00; C, 91,80; B, 91,85; A, 91,85; Diferentes series, 91,80.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,40; B, 101,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1883, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 85,50; Idem al 5 por 100, 97,50; Idem al 6 por 100, 160,50; Marruecos, 70,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 510,00; Hipotecario, 246,00; Hispanoamericano, 00,00; Español de Crédito, 00,00; Tabacos, 280,00; Explosivos, 290,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 0,00; Duro Pelguera, 15,50; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 801,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Alianza, 288,00; Norte, 237,50; Metropolitano, 211,50.

OBLIGACIONES.—General Azucarera estampilladas, 10,00; Idem fin, no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Ariza, 00,00; Norte, 190,50; Alasua, 00,00; Andaluces, 191,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 266,00; Obligaciones Rionegro, 000,00; Bonos Petrovna, 94,75.

CAMBIOS.—Liras, 36,05; Marcos, 10,00; Francos, 60,00; Francos suizos, 00,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 23,44; Dólares, 7,53; Escudos, 0,00.

LO DE ALTA SILESIA

Intervención de los aliados
La próxima reunión del Consejo aliado : : : : : Londres.—En la Cámara de los Comunes explicó el alcance y acuerdos de las conversaciones sostenidas en París por lord Curzon con el Sr. Briand, a las que asistió el embajador de Italia, referentes, tanto a las cuestiones de Oriente como de la Alta Silesia.

Terminó anunciando que la reunión del Consejo Supremo aliado se celebrará en Boulogne a fines del mes de julio próximo.

Una información alemana
Berlín.—Un telegrama de Oplen dice: «A la Alta Silesia llegan sin cesar soldados pertenecientes al ejército polaco de Haller y súbditos polacos vestidos de paisano para engrosar las filas de los insurrectos.

El Gobierno polaco desembarque el material de guerra. Ha decidido también permitir el traslado de fuerzas de policía encargadas del servicio de orden y de la guardia del material.

La ocupación de Alta Silesia
Varsovia.—Dicen de Oplen que las tropas italianas ocuparán los distritos de Neustad, Ratibor, Oplen y Kresburg; las tropas francesas, Pless, Rybnik, Kattowitz, Beuthen, Gleiwitz, Strelitz, Lublinitz, y las tropas inglesas, Tarnowitz, Hindenburg, Koenigschuetze, Rosenberg.

La ocupación terminará el 10 de julio. Se espera la decisión del Consejo Supremo.

Noticias de teatros

GACETILLAS
Español.—Semana Raquel Meller.—Hoy tendrá lugar en este teatro la quinta actuación de la eminente artista Raquel Meller de la serie con que, por esta temporada, se despide del público madrileño. En las funciones de tarde y noche, la sin par cancionista cantará su repertorio de canciones ingenuas y otras de su selecto repertorio. Además integrarán el programa el cuadro coreográfico titulado El jardín de las danzas y una interesante conferencia de D. José Francés, en la que este eminente pintor hablará del arte insuperable de la eminente artista. Es de esperar que, como viene ocurriendo desde que en él actúa Raquel Meller, se agoten hoy las localidades del teatro Español.

Apolo.—El sábado, a las diez y media de la noche, segunda representación de la zarzuela Sangre y arena y del sainete El Oteño del barrio (nuevo), de José Fernández del Villar y maestro Jacinto Guerrero.

Cartel para el día 25
ESPAÑOL.—7 y 10,45, El jardín de las danzas.—Raquel Meller (canciones ingenuas y varias de su repertorio). Conferencia por el ilustre compositor D. Amadeo Vives.

CENTRO.—10,30, inauguración de la gran terraza.—Estreno de la película Corazón de España.—Debut de Pilar Soldevilla.—Lidia América.—Fanny Butterfly, y gran éxito de Ofelia de Aragón.—Hermanos Palacios.—Brothers Becko y Miss Emma.

PARISH.—A las diez de la noche, grandiosa función, 123 presentación de la compañía internacional de circo, que forma la primera parte, y toda la segunda, para presentación del maravilloso ilusionista Carmo, «así de los magos.

APOLO.—10,30, Sangre y arena y El Oteño del barrio.

REINA VICTORIA.—6,30 (especial). El príncipe Carnaval.—10,45 (especial). LOS claveles rojos (beneficio de Angelina Vilar).

NOVEDADES.—7, La mancha de la mora. 9,30, La Cara de Dios.—11,45, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—7, Cambios naturales.—9,45, Marina.—11,30, Madrid en broma.

ROSALES.—10,30, la grandiosa revista Pájaros de oro.—Mado Minty.—Margoni Stevens.—Ramper.—Gloria Nardy.—Trio Valsera.—Ivonne Aymé.—Ardevel.

CIRCO REINA VICTORIA.—Atocha, 60.—A las diez y media de la noche, grandiosa y variada función de circo por una importante compañía internacional.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y a las 10.—Los ojos de la inocencia (creación de la hermosa actriz yanqui Mary Mac-Laren). La luz del mundo (por la bella actriz neoyorquina May Allison).—Y otros estrenos.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—5,30 y 10 noche.—La señorita inútil (producción madrileña).—El vengador (episodios 1 y 2, por el coloso Duncan).—Éxito: Domadora de corazones (por Fannie Ward).

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,15, el mismo programa del Real Cinema.

CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—Desde las cinco.—Repetición del formidable programa del viernes kilométrico.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 25 de junio de 1921. Santos del día.—Santos Guillermo, Máximo, Sospitro, Próspero y Adalberto, confesores; Domingo y Galicano, mártires; Santos Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Guillermo, abad, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia, y continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M.; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Llamero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia.

Adoración nocturna. Vigilia general en El Escorial.

AVISOS UTILES

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Por real decreto fecha 14 del actual se dispone que las Obligaciones del Tesoro emitidas en 1.º de enero último a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorroguen en iguales condiciones al vencimiento de 1.º de enero de 1922, devengando, por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones, que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922.

También se dispone que las Obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de julio próximo se presenten en el Banco de España se satisfarán a metálico por el establecimiento con fondos que le facilitará el Tesoro.

IDEAL ROSALES HOY VIERNES DIA DE MODA Lo más selecto de Madrid concurrirá a este jardín de verano

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la prórroga indicada podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las sucursales del mismo en provincias desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 1.º de julio próximo inclusive habrán necesariamente de aceptar la prórroga.

Por lo que respecta a las Obligaciones actualmente consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan la prórroga de ellas si antes de su vencimiento, o sea del día 1.º de julio próximo o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

El citado real decreto de 14 del corriente dispone asimismo que la emisión de Obligaciones que se renueva se amplie en la cantidad de 600 millones de pesetas.

Estos valores llevarán la fecha de 1.º de julio de 1921, y serán al plazo de seis meses, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos y las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 1.º de julio próximo; pero desde el día 2 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de julio a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta, como se ha dicho, el día 1.º de julio, durante las horas de oficina, por los 600 millones de pesetas antes citados, más el importe de aquellas Obligaciones hoy en circulación que se presenten a reembolso; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del total disponible para la negociación, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 1.º de julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central la negociación, a las horas de oficina; de modo que en las sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 1.º

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Las suscripciones se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid, 21 de junio de 1921.—Por el secretario general, Isidoro Azcona.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de esta corte don Modesto Conde y Caballero de las acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 901 a 1.000, 1.708 a 1.800, 3.901 a 3.916, 5.284 a 5.300, 6.301 a 6.356, 6.358 a 6.363, 6.365 a 6.400, 9.101 a 9.200, 13.301 a 13.400, 41.901 a 42.000 y 46.701 a 46.800.

Los poseedores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde 1.º de agosto del presente año en los puntos siguientes:

En Francia.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid.—En el Banco de España y en las oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona.—En la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Bilbao.—Por el Banco de Bilbao.

En Santander.—Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia.—Por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de junio de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de esta corte don Modesto Conde y Caballero de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas. 2.500 obligaciones especiales hipotecarias. Números 301 a 400, 22.401 a 22.500, 30.701 a 30.800, 35.201 a 35.300, 39.101 a 39.200, 39.501 a 39.600, 43.201 a 43.300, 47.801 a 47.900, 70.601 a 70.700, 104.201 a 104.300, 109.501 a 109.600, 129.601 a 129.700, 133.601 a 133.700, 141.301 a 141.400, 145.601 a 145.700, 147.601 a 147.700, 153.701 a 153.800, 156.901 a 157.000, 159.801 a 159.900, 171.501 a 171.600, 174.001 a 174.100, 178.801 a 178.900, 185.601 a 185.700, 190.601 a 190.700 y 192.201 a 192.300.

Línea de Tudela a Bilbao. 700 obligaciones especiales hipotecarias. Números 18.501 a 18.600, 36.401 a 36.500, 49.801 a 49.900, 84.201 a 84.300, 84.601 a 84.700, 92.601 a 92.700 y 95.001 a 95.100.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año en los puntos siguientes:

En Francia.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid.—En el Banco de España y en las oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona.—En la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Bilbao.—Por el Banco de Bilbao.

En Santander.—Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia.—Por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las Agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de junio de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Compañía Transatlántica

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 24 del corriente junio de Cádiz y el 28 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Interesantísimo

folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan. Doctor Benítez. — Cister, 16, Málaga.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 15; teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA MODA

FEMINIDADES

Si sois supersticiosas...

No he visto criaturas más amigas de fe- tiches, más supersticiosas que las franco- sas; la andaluza más exagerada en esta cuestión no les llega a la suela del za- pato.

Ellas son las que sacan la moda de las sortijas de madera, elefantes con la trompa levantada (es imprescindible este de- talle, porque si la tiene baja desaparece la mágica protección), ídolos de marfil, ran- nas, pulseras con pelos de elefante y, final- mente, piedras preciosas «de la buena suerte».

Hasta ahora recomendaban especial- mente el que cada persona llevase la pie- dra correspondiente al mes de su naci- miento; pero, por lo visto, todas estas co- sas no son todavía suficientes para ahu- yentar la mala sombra, recurren a las su- persticiones que tienen en Noruega (no bastándoles las que pueden existir en Francia) y comienzan a indagar las que existen en todos los demás países para complicarse la vida.

He aquí ese nuevo talismán de felicidad que emplean las noruegas y ahora las francesas, y cuya explicación viene en los escaparates de joyería.

Para que de nuevo vuelva a reinar la paz y armonía en el hogar, basta con que el esposo regale a su media naranja una piedra preciosa, que debe variar según la clase de disgusto que haya surgido, y que la curará inmediatamente del defecto que la reprochaba.

Si, señores; las piedras preciosas tie- nen ese mágico poder!

Si la señora se encuentra neurasténica, ofrecédla una amatista, que simboliza la paz en el corazón», dicen los cartelitos anunciadores.

Si la señora es derrochona, no que- riendo por debilidad contrariar a la mo- dista, regalándole un brillante de las más puras aguas se corregirá de este defecto.»

Si se enfurece a menudo, ofrecédla un



De «chamuse» gris plata y tul bordado del mis- mo tono, mezclado con hilo de plata.



Simple este vestido de crespón de lana blanco y bordados de lana, en colores vivos.



De gabardina azul marino; blusa blanca bordada en azul. El galón de la chaqueta bordado en blanco.

delicado zafiro, que inmediatamente la lle- nará de ternura y arrepentimiento, la lle- vándola en dulce corderito.»

Si la señora es perezosa y se dedica a la fatigosa ocupación de no hacer nada, sorprendedla con un magnífico ópalo, que, según el rito noruego, no trae la mala sombra, sino que induce a una hacedosa actividad.»

Si la señora se extravía a menudo por los laberintos de las mentiras, la guiaréis al camino de la verdad con la luz de un topacio.»

Si preparáis una cataveradita, prepara- dad al mismo tiempo un hermoso rubí para vuestra señora, que de este modo se incli- nará al perdón y... a la resignación.»

Cuando, por el contrario, es ella la que comienza a loquear, no dudéis en poner a sus pies, mejor dicho, a su cuello una cas- cada de perlas (que no sean del Japón). Las perlas verdaderas tienen el don de fijar los sentimientos del corazón sobre quien las regala.»

Ya lo creo! Un collar de perlas verda- deras (¿y por qué no uno de brillantes?), dos palacios, automóviles y abrirle una cuenta corriente en casa del mejor mo- disto. ¡Si con esto no se la atrae!...

Hay que ver lo que discurren estos co- merciantes parisinos para dar salida al género! Y lo gracioso es que hay mucha gente que pica.

MARIA DE MUNARRIZ

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Uno que estudió en Toledo.—Muchas gra- cias por su carta expresiva y por no hacermas que una pregunta. No la chudo por modestia, no, sino por... una causa que expi- caré en una crónica más adelante, porque esa pregunta ¡me la hacen tantas!

Una montañesa, etc.—Si es así, no es excesivo el peso. Para las pestañas aceite de ricino y mitad aguardiente de caña. No tiene nada de cursi la letra. ¡Qué curio- sa; pero... misterio!

Advertisement for Dunlop tires, featuring the Dunlop logo and text: LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

Advertisement for Ozonopino Ruy-Ram perfume: OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bacterioida trioximetileno...

Advertisement for Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid: Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles. PARA LA ESTACION DEL NORTE...

Advertisement for Avariosis medicine: AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE COMPRIMIDOS DE GIBERT

Advertisement for BLENORRAGIAS medicine: BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS

Advertisement for AIR Bajo cero tires: AIR Bajo cero

Advertisement for VINO AROUD: VINO AROUD CARNE-QUINA El mas Reconstituyente soberano...

Advertisement for conservas and kitchen utensils: Conservan viandas y bebidas nuestros especiales...

Small advertisement for E. Cortés: ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Advertisement for LA FORESTAL DE URGEL: LA FORESTAL DE URGEL CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210 DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

Advertisement for Viena Repostería Capellanes: Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 26...

Advertisement for Balneario de Trillo: Balneario de Trillo Aguas excelentes, delicioso estación de verano...

Advertisement for Francisco Alvarez: Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

Advertisement for PIREXOL: PIREXOL Marco registrado Medicamento antipalúdico de resultados excelentes...

Advertisement for VIAJANTE: VIAJANTE práctico en el ramo de imprenta y litografía...

Advertisement for R. S. HOWARD: R. S. HOWARD de New-York. La casa HAZEN pone en conocimiento de sus clientes...

Advertisement for La Prensa: La Prensa Anuncios en general. CARMEN, 18

Advertisement for OLIBET: Las galletas OLIBET son las mejores

Advertisement for EMPLEADOS: Necesitamos un auxiliar práctico en contabilidad...

Advertisement for Camas, comedores, alrobas: Camas, comedores, alrobas Gran liquidación...

Advertisement for MUEBLES: MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido...

Advertisement for Próximo estación: Próximo estación alquise hotel amueblado. Agua, luz eléctrica...

Advertisement for R. S. HOWARD: R. S. HOWARD de New-York. La casa HAZEN pone en conocimiento de sus clientes...

Advertisement for La Prensa: La Prensa Anuncios en general. CARMEN, 18

Advertisement for Las galletas OLIBET: Las galletas OLIBET son las mejores

Advertisement for Weinlagen: Weinlagen Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa...

Advertisement for MANUFACTURA ALEMANA: MANUFACTURA ALEMANA de vitrifieria, porcelana y objetos de metal...

Advertisement for VINOS TINTOS: VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELS Y RESTAURANTS...